

# Informe de actividades del Registro Federal de Electores

Periodo del 1° de marzo al 6 de junio de 2021

---

Junio de 2021

## Contenido

---

Glosario.....	3
Presentación.....	5
1 Actualización del Padrón Electoral.....	6
2 Depuración del Padrón Electoral.....	16
3 Atención Ciudadana.....	21
4 Credencialización en el Extranjero.....	28
5 Reemplazo de Credenciales que pierden vigencia.....	33
6 Generación, impresión y distribución de la Lista Nominal de Electores Definitiva con fotografía.....	37
7 Apoyo a Procesos Electorales Locales.....	43
8 Voto de las Personas que se encuentran en Prisión Preventiva.....	54
9 Solicitudes de generación y acceso a datos específicos del Padrón Electoral y Lista Nominal.....	59
10 Atención a solicitudes, opiniones y acuerdos de recomendación de las Comisiones de Vigilancia.....	61
11 Políticas para el uso de pantallas en los Módulos de Atención Ciudadana.....	63
12 Órganos técnico-científicos de asesoría y evaluación.....	65
Anexos.....	71

## Glosario

<b>CAI</b>	Campaña Anual Intensa
<b>CAP</b>	Campaña de Actualización Permanente
<b>CDV</b>	Comisión(es) Distrital(es) de Vigilancia
<b>CECyRD</b>	Centro de Cómputo y Resguardo Documental
<b>CEFERESO</b>	Centro(s) Federal(es) de Readaptación Social
<b>CLV</b>	Comisión(es) Local(es) de Vigilancia
<b>CNCS</b>	Coordinación Nacional de Comunicación Social
<b>CNV</b>	Comisión Nacional de Vigilancia
<b>COTECORA</b>	Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos para los Procesos Electorales Federal y Locales 2020-2021
<b>COTEPE</b>	Comité Técnico de Evaluación del Padrón Electoral 2020-2021
<b>CPV</b>	Credencial(es) para Votar
<b>CPVE</b>	Credencial(es) para Votar desde el Extranjero
<b>CRFE</b>	Comisión del Registro Federal de Electores
<b>CTD</b>	Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Distritación Nacional
<b>DECEyEC</b>	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
<b>DEOE</b>	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
<b>DERFE</b>	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
<b>ECEG</b>	Estadísticas Censales a Escala Geoelectoral
<b>GTPMAC</b>	Grupo de Trabajo para la Generación, Revisión y Programación de Contenidos en Pantallas de Módulos de Atención Ciudadana
<b>INE</b>	Instituto Nacional Electoral
<b>JDC</b>	Juicio(s) para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la y el Ciudadano
<b>JDE</b>	Junta(s) Distrital(es) Ejecutiva(s)
<b>JLE</b>	Junta(s) Local(es) Ejecutiva(s)
<b>LAVE</b>	Lineamientos para el acceso, verificación y entrega de los datos personales en posesión del Registro Federal de Electores por los integrantes de los Consejos General, Locales y Distritales, las Comisiones de Vigilancia del Registro Federal de Electores y los Organismos Públicos Locales
<b>LGIFE</b>	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
<b>LIAER</b>	Lineamientos para la incorporación, actualización, exclusión y reincorporación de los registros de las ciudadanas y los ciudadanos en el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores

<b>Lineamientos LNEPP</b>	Lineamientos para la conformación de la Lista Nominal de Electores que se encuentran en Prisión Preventiva para el Proceso Electoral Federal 2020-2021
<b>Lineamientos LNERE</b>	Lineamientos para la conformación de la Lista Nominal de Electores para los Procesos Electorales Locales 2020-2021
<b>LNEDF</b>	Lista Nominal de Electores Definitiva con fotografía
<b>LNEPP</b>	Lista Nominal de Electores que se encuentran en Prisión Preventiva
<b>LNERE</b>	Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero
<b>LOVEI</b>	Lineamientos para la organización y operación del voto electrónico por Internet para las y los mexicanos residentes en el extranjero para los Procesos Electorales Locales 2020-2021
<b>LOVP</b>	Lineamientos para la organización y operación del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero para los Procesos Electorales Locales 2020-2021
<b>MAC</b>	Módulo(s) de Atención Ciudadana
<b>OPL</b>	Organismo(s) Público(s) Local(es)
<b>PEF</b>	Proceso(s) Electoral(es) Federal(es)
<b>PEL</b>	Proceso(s) Electoral(es) Local(es)
<b>PEP</b>	Paquete(s) Electoral(es) Postal(es)
<b>RE</b>	Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral
<b>SIILNERE</b>	Solicitud(es) Individual(es) de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero
<b>SIVEI</b>	Sistema de Voto Electrónico por Internet para las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero
<b>SPECRE</b>	Sección del Padrón Electoral de Ciudadanas(os) Residentes en el Extranjero
<b>SRE</b>	Secretaría de Relaciones Exteriores
<b>SRVE</b>	Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero
<b>TEPJF</b>	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
<b>UTSI</b>	Unidad Técnica de Servicios de Informática
<b>VMRE</b>	Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero
<b>VPPP</b>	Voto de las Personas que se encuentran en Prisión Preventiva
<b>VRFE</b>	Vocalía(s) del Registro Federal de Electores

## Presentación

---

Con el objetivo de informar las actividades de la DERFE en el cumplimiento de sus atribuciones establecidas en la LGIPE, los Reglamentos, Lineamientos y demás normatividad electoral, los Acuerdos aprobados por el Consejo General del INE, así como los Programas Anuales de Trabajo de la CRFE, y a fin de sistematizar dichas actividades en un documento unificado para el conocimiento de esta Comisión, este Informe describe las acciones en materia del Registro Federal de Electores en los meses de marzo, abril y mayo, y hasta el 6 de junio de 2021.

En cada edición de estos informes, que se presentan en las sesiones ordinarias de la CRFE, se integran, conforme a los términos y plazos establecidos en la normatividad electoral, los Acuerdos del Consejo General y el Programa Anual de Trabajo de la Comisión, las actividades ordinarias del Registro Federal de Electores en materia del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, la CPV, la atención ciudadana, la geografía electoral, así como proyectos específicos, entre otros, los relativos a la organización de los procesos electorales.

Es importante mencionar que las actividades que se reportan toman en consideración el contexto de la emergencia sanitaria por la pandemia del virus SARS-CoV-2, Covid-19, en relación con las medidas preventivas y de actuación adoptadas por el INE, para atender a la ciudadanía y efectuar las actividades institucionales de manera virtual y, en la medida de lo posible, presencial.

En este sentido, en el marco de los PEF y PEL 2020-2021, la DERFE emprende diversas acciones para actualizar el Padrón Electoral y conformar la Lista Nominal de Electores, de cara a la Jornada Electoral del 6 de junio de 2021, en el marco de los planes integrales de trabajo, calendarios de actividades y demás Acuerdos aprobados por el Consejo General. En tal virtud, hasta el mes de abril se llevaron a cabo diversas actividades para la actualización, depuración y conformación del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, por lo cual en el mes de mayo no se generaron movimientos relativos a las solicitudes de trámite exitosos y los procedimientos de depuración y reincorporación al Padrón Electoral.

Por otra parte, a partir de este periodo se informarán las actividades relativas al Proyecto de la Distritación Nacional 2021-2023, a efectos de determinar la nueva demarcación territorial de los Distritos Electorales uninominales federales y locales, con base en el Censo de Población y Vivienda 2020.

Por lo anterior, el presente Informe reporta las actividades realizadas en materia registral, a cargo de la DERFE y que corresponden a temas que conoce, supervisa y da seguimiento la CRFE, en materia del Registro Federal de Electores, incluidas aquellas relativas a la Jornada Electoral de los PEF y PEL 2020-2021, en los meses de marzo, abril y mayo y hasta el 6 de junio de 2021.

## 1. Actualización del Padrón Electoral

### 1.1. Campañas Especiales por Proceso Electoral

**Cierre de la etapa de credencialización.** En cumplimiento del artículo 146, párrafo 1 de la LGIPE, y con base en el Acuerdo INE/CG180/2020, por el que el Consejo General aprobó los Lineamientos que establecen los plazos y términos para el uso del Padrón Electoral y las Listas Nominales de Electores para los PEL 2020-2021, así como los plazos para la actualización del Padrón Electoral y los cortes de la Lista Nominal de Electores para los PEF y PEL 2020-2021, la DERFE desarrolló hasta el 10 de abril de 2021 el periodo de entrega de las CPV a la ciudadanía que realizó su trámite de inscripción y/o actualización al Padrón Electoral o bien, la reposición de la credencial por causa de robo, extravío o deterioro grave.

Al 10 de abril de 2021, la infraestructura de operación se integró por un total de 847 MAC, de conformidad con el siguiente desglose:

INFRAESTRUCTURA DE MAC AL CIERRE DE LA ETAPA DE CREDENCIALIZACIÓN POR PEF Y CONCURRENTES			
INFRAESTRUCTURA	MÓDULOS	ESTACIONES DE TRABAJO	DOBLE TURNO
Fijos	484	1,834	197
Semifijos	104	200	0
Móviles	259	462	0
<b>TOTAL</b>	<b>847</b>	<b>2,496</b>	<b>197</b>

Con base en los trámites exitosos realizados del 1º de septiembre de 2020 al 10 de abril de 2021, el número de ciudadanas(os) mexicanas(os) que ha acudido a los MAC a recoger su CPVE, a nivel nacional, se muestra en la siguiente tabla:

ESTATUS	CPV
Credenciales entregadas	8,650,796
Credenciales disponibles en MAC	38,888
Procesamiento y/o Distribución	154,953
<b>TOTAL</b>	<b>8,844,637</b>

El detalle de la información relativa al cierre del periodo de entrega de la CPV del 1º de septiembre de 2020 al 10 de abril de 2021, se encuentra en el **Anexo 1**.

Asimismo, en ese Anexo también se podrá consultar el Informe de inicio de la CAP 2021, en el que se presentan los rubros más relevantes sobre el inicio de la operación de los MAC en esa campaña, a desarrollarse del 7 de junio al 31 de agosto de 2021. Cabe destacar que la información sobre los trámites que se realicen en dicha campaña de actualización se reportará en el próximo Informe.

**Resguardo de formatos de CPV no recogidos por sus titulares.** Con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 136, párrafo 6 de la LGIPE, y al Acuerdo

INE/CG180/2020, la DERFE, por conducto de las VRFE en las JLE y JDE, aplicó el procedimiento aprobado por la CNV en el diverso INE/CNV06/FEB/2021, a efectos de realizar el resguardo de formatos de CPV que no fueron recogidos por sus titulares al 10 de abril de 2021.

Del 10 al 21 de abril de 2021, sesionaron de manera permanente las CDV para la revisión y lectura de los formatos de credencial retirados de los MAC, y del 11 al 24 de abril las CLV verificaron que el total de documentos a resguardar coincidiera con los registros contenidos en los archivos nominativos incorporados a dicho Sistema de Resguardo de Credenciales, por distrito y al interior de los paquetes, con base en la clave del módulo de menor a mayor, en el orden en que se encontraban empaquetados. Este procedimiento se realizó ante la presencia de la o el Vocal Secretario de la JDE correspondiente.

Conforme fue concluyendo la lectura óptica, entre el 13 y 21 de abril de 2021, fueron resguardados un total de 147,378 formatos de CPV en las JDE.

Del 13 al 24 de abril, ante la presencia de la o el Vocal Secretario de la JLE correspondiente y de las y los integrantes de la CLV en cada una de las 32 Entidades Federativas, se verificaron los resultados del proceso de resguardo.

En la siguiente tabla, se muestra el número de formatos de CPV y las fechas de resguardo por Entidad Federativa:

ENTIDAD	DISTRITOS	MÓDULOS	FORMATOS DE CPV RESGUARDADOS	FECHA DE RESGUARDO
Aguascalientes	3	12	1,733	16.04.2021
Baja California	8	19	4,081	19.04.2021
Baja California Sur	2	9	867	14.04.2021
Campeche	2	9	793	20.04.2021
Coahuila	7	21	3,802	14.04.2021
Colima	2	8	1,063	21.04.2021
Chiapas	13	48	4,450	20.04.2021
Chihuahua	9	23	6,564	19.04.2021
Ciudad de México	24	29	11,205	19.04.2021
Durango	4	17	2,877	16.04.2021
Guanajuato	15	41	8,251	19.04.2021
Guerrero	9	32	5,395	19.04.2021
Hidalgo	7	24	4,657	14.04.2021
Jalisco	20	57	10,628	16.04.2021
México	41	76	13,610	13.04.2021
Michoacán	12	41	6,439	14.04.2021
Morelos	5	11	2,135	19.04.2021
Nayarit	3	10	2,580	16.04.2021
Nuevo León	12	26	7,092	15.04.2021
Oaxaca	10	32	5,235	14.04.2021

ENTIDAD	DISTRITOS	MÓDULOS	FORMATOS DE CPV RESGUARDADOS	FECHA DE RESGUARDO
Puebla	15	48	7,857	16.04.2021
Querétaro	5	16	2,462	16.04.2021
Quintana Roo	4	12	2,882	13.04.2021
San Luis Potosí	7	21	3,788	16.04.2021
Sinaloa	7	20	4,058	17.04.2021
Sonora	7	25	3,607	16.04.2021
Tabasco	6	17	1,840	16.04.2021
Tamaulipas	9	26	4,333	14.04.2021
Tlaxcala	3	10	1,124	19.04.2021
Veracruz	20	71	6,745	16.04.2021
Yucatán	5	14	2,124	15.04.2021
Zacatecas	4	22	3,101	21.04.2021
<b>TOTAL</b>	<b>300</b>	<b>847</b>	<b>147,378</b>	

Los formatos de CPV fueron resguardados hasta el 6 de junio de 2021, para estar a disposición de la ciudadanía en los MAC de los días 7 a 14 de ese mes. El detalle de la información relativa al resguardo de estos formatos se encuentra en el **Anexo 2**.

**CPV producto de solicitudes de reimpresión por robo, extravío o deterioro grave, así como de resoluciones favorables de Instancias Administrativas y Demandas de JDC.** Conforme al Acuerdo INE/CG180/2020, del 11 de febrero al 25 de mayo de 2021, las y los ciudadanos solicitaron la reimpresión de sus respectivas CPV por causa de robo, extravío o deterioro grave, y sin requerir que se realicen modificaciones de la información del Padrón Electoral de cada ciudadana(o) incluida(o) en la Lista Nominal de Electores.

Asimismo, el 4 de junio fue la fecha límite para que la ciudadanía acudiera a los MAC a recoger su CPV reimpresa.

Del 12 de abril al 4 de junio de 2021, la infraestructura de operación se integró por un total de 479 MAC, con 971 estaciones de trabajo, desagregados de la siguiente manera:

INFRAESTRUCTURA DE MAC AL CIERRE DEL PERIODO DE REIMPRESIÓN DE CPV			
INFRAESTRUCTURA	MÓDULOS	ESTACIONES DE TRABAJO	DOBLE TURNO
Fijos	479	971	0
Semifijos	0	0	0
Móviles	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>479</b>	<b>971</b>	<b>0</b>

La atención otorgada a la ciudadanía en este periodo se realizó en los MAC de tipo fijo y en un turno, debido a que el personal de módulos brindó apoyo a la



operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares y la atención de las Casillas Especiales el día de la Jornada Electoral.

Con base en los movimientos exitosos que ingresaron al CECyRD a nivel nacional del 11 de febrero al 4 de junio de 2021, se obtuvieron los siguientes resultados:

REIMPRESIÓN DE CPV	
TRÁMITES EXITOSOS EN CECYRD	ENTREGA DE CPV
1,486,035	1,443,992

Asimismo, en cumplimiento del Acuerdo INE/CG180/2020, la DERFE puso a disposición de la ciudadanía la CPV producto de resoluciones favorables de Instancias Administrativas (Solicitudes de Expedición de Credencial) y/o Demandas de JDC, hasta el 4 de junio de 2021.

En la siguiente tabla, se muestra el número de CPV entregadas a la ciudadanía producto de dichas resoluciones que fueron exitosas, del 11 de febrero al 4 de junio de 2021:

SOLICITUDES DE EXPEDICIÓN DE CREDENCIAL		DEMANDAS DE JDC	
EXITOSOS EN CECYRD	CREDENCIALIZADOS	EXITOSOS EN CECYRD	CREDENCIALIZADOS
1,565	1,504	6	6

Finalmente, en la siguiente tabla se muestra el desglose, por Entidad Federativa, del total de trámites exitosos y CPV entregadas, referentes a las solicitudes de reimpresión de CPV por robo, extravío o deterioro grave, las Solicitudes de Expedición de Credencial, así como las Demandas de JDC, del 11 de febrero al 4 de junio de 2021:

ENTIDAD	SOLICITUDES DE REIMPRESIÓN DE CPV POR ROBO, EXTRAVÍO O DETERIORO GRAVE		SOLICITUDES DE EXPEDICIÓN DE CREDENCIAL		DEMANDAS DE JDC	
	TRÁMITES EXITOSOS	CPV ENTREGADAS	TRÁMITES EXITOSOS	CPV ENTREGADAS	TRÁMITES EXITOSOS	CPV ENTREGADAS
Aguascalientes	17,459	16,979	43	42	0	0
Baja California	53,568	52,636	44	44	0	0
Baja California Sur	9,338	8,989	0	0	0	0
Campeche	7,966	7,711	18	18	0	0
Coahuila	36,338	35,313	66	65	0	0
Colima	8,272	8,077	24	24	0	0
Chiapas	37,950	36,597	39	37	0	0
Chihuahua	39,410	37,514	169	157	3	3
Ciudad de México	190,233	185,243	196	190	2	2
Durango	18,039	17,426	14	14	0	0
Guanajuato	67,675	65,670	65	64	0	0
Guerrero	27,844	26,848	35	33	0	0
Hidalgo	31,798	30,774	11	11	0	0
Jalisco	86,011	83,788	57	55	0	0
México	284,448	277,156	93	92	0	0

ENTIDAD	SOLICITUDES DE REIMPRESIÓN DE CPV POR ROBO, EXTRAVÍO O DETERIORO GRAVE		SOLICITUDES DE EXPEDICIÓN DE CREDENCIAL		DEMANDAS DE JDC	
	TRÁMITES EXITOSOS	CPV ENTREGADAS	TRÁMITES EXITOSOS	CPV ENTREGADAS	TRÁMITES EXITOSOS	CPV ENTREGADAS
Michoacán	36,310	35,350	10	10	0	0
Morelos	29,028	28,408	23	21	0	0
Nayarit	11,237	10,667	23	20	0	0
Nuevo León	66,342	64,641	125	123	0	0
Oaxaca	27,949	27,232	11	11	0	0
Puebla	69,636	67,676	85	81	0	0
Querétaro	31,564	30,631	62	59	0	0
Quintana Roo	25,379	24,412	27	25	1	1
San Luis Potosí	24,457	23,781	27	27	0	0
Sinaloa	33,297	31,825	40	36	0	0
Sonora	38,741	37,331	79	76	0	0
Tabasco	25,685	25,002	62	56	0	0
Tamaulipas	34,406	33,447	10	10	0	0
Tlaxcala	17,486	17,134	13	13	0	0
Veracruz	65,489	63,922	74	70	0	0
Yucatán	23,943	23,230	14	14	0	0
Zacatecas	8,737	8,582	6	6	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>1,486,035</b>	<b>1,443,992</b>	<b>1,565</b>	<b>1,504</b>	<b>6</b>	<b>6</b>

En el **Anexo 3** se encuentra el estadístico sobre el número de CPV generadas por las solicitudes de reimpresión por causa de robo, extravío o deterioro grave, así como aquellas producto de una resolución favorable de una Instancia Administrativa o una Demanda de JDC y del total de aquellas CPV entregadas a sus titulares hasta el 4 de junio de 2021.

**Notificación de improcedencia del trámite de CPV.** El 11 de mayo de 2021, la CNV aprobó el Acuerdo INE/CNV13/MAY/2021, a fin de recomendar a la DERFE que aplique el procedimiento "Notificación de improcedencia del trámite de Credencial para Votar", en acatamiento a la Sentencia ST-JDC-199/2020, dictada por la Sala Regional Toluca del TEPJF.<sup>1</sup>

En dicho documento, se establece el procedimiento por el cual el personal de los MAC, además de informar de manera verbal a la ciudadanía la razón por la que no se le puede realizar el trámite para obtener la CPV, deben dar a conocer la causa por escrito, así como proporcionar la correspondiente notificación de improcedencia del trámite de CPV.

El 17 de mayo de 2021 inició la notificación por escrito para informar a las y los ciudadanos la razón por la que no se le puede realizar el trámite para obtener la

<sup>1</sup> Más información, en: <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/119910>.

CPV en el MAC. Al 31 de mayo, se entregaron 3,545 notificaciones de improcedencia, con las siguientes causas:

MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN	NOTIFICACIONES ENTREGADAS SEGÚN SU CAUSA		TOTAL DE NOTIFICACIONES ENTREGADAS
	INCIDENCIA EN MAC	ATENCIÓN CIUDADANA	
2,323	1,170	52	3,545

## 1.2. Trámites de solicitud exitosos en 2021

Durante 2021, el CECyRD reportó los siguientes trámites de solicitud exitosos, con el correspondiente avance mensual:

TRÁMITES DE SOLICITUD EXITOSOS EN 2021	ENERO	FEBRERO	MARZO
	1,736,090	1,542,221	560,193
	ABRIL	MAYO	JUNIO
	383,262	NA	
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
TOTAL 2021	4,221,766		

Al respecto, la cantidad de trámites de solicitud reportados en marzo y abril fue menor a los meses precedentes, por la conclusión de la CAI 2020-2021 y las actividades de reimpresión realizadas en el periodo, y también a que la fecha de inicio de la CAP 2021 fue hasta el 7 de junio.

Asimismo, es importante precisar que, en el marco del PEF 2020-2021, hasta el mes de abril se realizaron diversas actividades para la actualización, depuración y conformación del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, por lo que en el mes de mayo no se reportaron los apartados relativos a la evolución del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, referentes a los trámites de solicitud exitosos.

El detalle relativo al avance anual de los trámites de solicitud exitosos, realizados en territorio nacional y en el extranjero, desagregado por mes y día, distribuido por MAC y Consulados de enero a abril de 2021, se encuentra disponible en el **Anexo 4**.

### 1.3. Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores

El 28 de abril de 2021, en cumplimiento al artículo 151, párrafo 5 de la LGIPE, el Consejo General aprobó el Acuerdo INE/CG419/2021, por el que se declaró la validez y definitividad del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores que fueron utilizados en las jornadas electorales del 6 de junio de 2021, con motivo de los PEF y PEL 2020-2021.

**Lista Nominal de Electores en territorio nacional (LNEDF).** Como resultado de los trabajos de actualización y los programas de depuración instrumentados por la DERFE hasta el 15 de abril de 2021, de los elementos técnicos proporcionados por el COTEPE, de la Verificación Nacional Muestral 2021, y con fundamento en las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias en la materia, el Padrón Electoral quedó integrado por 93,676,029 registros de ciudadanas(os) inscritas(os).

De esta manera, la LNEDF se conformó por 93,528,473 registros de ciudadanas(os) que pudieron emitir su voto en la Jornada Electoral del 6 de junio de 2021, con motivo de la elección federal, así como los comicios locales en las 32 Entidades Federativas.

En la siguiente tabla, se muestra el estadístico del Padrón Electoral y la LNEDF, por entidad federativa y género, para la Jornada Electoral del 6 de junio de 2021:

ENTIDAD	PADRÓN ELECTORAL			LNEDF			% COBERTURA
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	
Aguascalientes	525,944	493,056	<b>1,019,000</b>	525,182	492,225	<b>1,017,407</b>	99.84
Baja California	1,459,613	1,463,388	<b>2,923,001</b>	1,457,920	1,461,257	<b>2,919,177</b>	99.87
Baja California Sur	274,169	288,350	<b>562,519</b>	273,779	287,869	<b>561,648</b>	99.85
Campeche	340,728	328,765	<b>669,493</b>	340,413	328,337	<b>668,750</b>	99.89
Coahuila	1,147,393	1,118,177	<b>2,265,570</b>	1,145,694	1,116,358	<b>2,262,052</b>	99.84
Colima	284,071	273,292	<b>557,363</b>	283,583	272,729	<b>556,312</b>	99.81
Chiapas	1,964,688	1,821,185	<b>3,785,873</b>	1,962,224	1,817,992	<b>3,780,216</b>	99.85
Chihuahua	1,471,884	1,429,309	<b>2,901,193</b>	1,468,649	1,425,727	<b>2,894,376</b>	99.77
Ciudad de México	4,124,501	3,661,364	<b>7,785,865</b>	4,117,479	3,654,921	<b>7,772,400</b>	99.83
Durango	682,531	654,056	<b>1,336,587</b>	680,742	652,061	<b>1,332,803</b>	99.72
Guanajuato	2,391,919	2,199,275	<b>4,591,194</b>	2,388,501	2,195,200	<b>4,583,701</b>	99.84
Guerrero	1,348,893	1,219,285	<b>2,568,178</b>	1,346,541	1,216,506	<b>2,563,047</b>	99.80
Hidalgo	1,183,982	1,060,675	<b>2,244,657</b>	1,181,843	1,058,482	<b>2,240,325</b>	99.81
Jalisco	3,196,698	3,029,264	<b>6,225,962</b>	3,191,509	3,023,223	<b>6,214,732</b>	99.82
Estado de México	6,475,182	5,914,166	<b>12,389,348</b>	6,468,940	5,907,577	<b>12,376,517</b>	99.90
Michoacán	1,860,808	1,720,703	<b>3,581,511</b>	1,857,778	1,717,033	<b>3,574,811</b>	99.81
Morelos	787,034	711,038	<b>1,498,072</b>	786,113	709,956	<b>1,496,069</b>	99.87
Nayarit	452,846	441,250	<b>894,096</b>	451,663	439,831	<b>891,494</b>	99.71
Nuevo León	2,098,148	2,098,365	<b>4,196,513</b>	2,094,730	2,094,954	<b>4,189,684</b>	99.84
Oaxaca	1,604,088	1,414,162	<b>3,018,250</b>	1,601,910	1,411,390	<b>3,013,300</b>	99.84

ENTIDAD	PADRÓN ELECTORAL			LNEDF			% COBERTURA
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	
Puebla	2,527,062	2,220,361	<b>4,747,423</b>	2,523,507	2,216,414	<b>4,739,921</b>	99.84
Querétaro	896,620	842,489	<b>1,739,109</b>	895,394	840,975	<b>1,736,369</b>	99.84
Quintana Roo	649,235	676,023	<b>1,325,258</b>	648,028	674,539	<b>1,322,567</b>	99.80
San Luis Potosí	1,072,821	998,920	<b>2,071,741</b>	1,071,165	997,125	<b>2,068,290</b>	99.83
Sinaloa	1,154,925	1,101,084	<b>2,256,009</b>	1,153,193	1,098,914	<b>2,252,107</b>	99.83
Sonora	1,104,288	1,086,922	<b>2,191,210</b>	1,102,688	1,084,926	<b>2,187,614</b>	99.84
Tabasco	910,651	843,798	<b>1,754,449</b>	909,880	842,864	<b>1,752,744</b>	99.90
Tamaulipas	1,397,864	1,342,116	<b>2,739,980</b>	1,395,960	1,339,980	<b>2,735,940</b>	99.85
Tlaxcala	513,016	461,426	<b>974,442</b>	512,548	460,845	<b>973,393</b>	99.89
Veracruz	3,153,106	2,832,733	<b>5,985,839</b>	3,150,365	2,829,241	<b>5,979,606</b>	99.90
Yucatán	852,085	810,051	<b>1,662,136</b>	851,171	808,893	<b>1,660,064</b>	99.88
Zacatecas	624,984	589,204	<b>1,214,188</b>	623,597	587,440	<b>1,211,037</b>	99.74
<b>TOTAL</b>	<b>48,531,777</b>	<b>45,144,252</b>	<b>93,676,029</b>	<b>48,462,689</b>	<b>45,065,784</b>	<b>93,528,473</b>	<b>99.84</b>

Posteriormente, se incorporaron 3,660 registros de ciudadanas y ciudadanos a la Lista Adicional, consistente en la Lista Nominal de Electores producto de Instancias Administrativas y resoluciones del TEPJF, con el siguiente desglose:

ENTIDAD	LISTA ADICIONAL		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Aguascalientes	6	7	13
Baja California	13	18	31
Baja California Sur	9	10	19
Campeche	1	4	5
Coahuila	10	14	24
Colima	1	8	9
Chiapas	888	863	1,751
Chihuahua	49	65	114
Ciudad de México	63	55	118
Durango	491	570	1,061
Guanajuato	8	9	17
Guerrero	9	5	14
Hidalgo	1	0	1
Jalisco	16	16	32
Estado de México	42	41	83
Michoacán	8	5	13
Morelos	5	8	13
Nayarit	7	4	11
Nuevo León	12	26	38
Oaxaca	1	2	3
Puebla	21	28	49
Querétaro	7	12	19
Quintana Roo	17	17	34

ENTIDAD	LISTA ADICIONAL		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
San Luis Potosí	6	11	17
Sinaloa	11	14	25
Sonora	21	31	52
Tabasco	10	14	24
Tamaulipas	6	5	11
Tlaxcala	3	4	7
Veracruz	16	27	43
Yucatán	5	3	8
Zacatecas	0	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>1,763</b>	<b>1,897</b>	<b>3,660</b>

**Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE).** Para los PEL 2020-2021 en las Entidades Federativas cuya legislación contempla el VMRE, la LNERE quedó conformada por 32,305 registros de ciudadanas y ciudadanos, distribuidos de la siguiente manera:<sup>2</sup>

ENTIDAD	LNERE		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Baja California Sur	61	90	151
Colima	357	332	689
Chihuahua	971	999	1,970
Ciudad de México	6,342	5,885	12,227
Guerrero	1,579	1,077	2,656
Jalisco	2,991	2,326	5,317
Michoacán	2,287	1,693	3,980
Nayarit	507	487	994
Querétaro	522	470	992
San Luis Potosí	907	782	1,689
Zacatecas	972	668	1,640
<b>TOTAL</b>	<b>17,496</b>	<b>14,809</b>	<b>32,305</b>

**Lista Nominal de Electores que se encuentran en Prisión Preventiva (LNEPP).** En el marco de la prueba piloto del VPPP para la elección de Diputaciones en el PEF

<sup>2</sup> Después del 28 de abril de 2021, fecha en que el Consejo General, a través del Acuerdo INE/CG419/2021, declaró que el Padrón Electoral y las Listas Nominales de Electores para las jornadas electorales de los PEF y PEL 2020-2021, eran válidas y definitivas, se añadieron dos registros a la LNERE, por la aplicación del procedimiento previsto en el numeral 22 de los LOVP; el apartado 7, párrafo 2 del Procedimiento para la integración y envío del PEP y recepción del Sobre-Postal-Voto en los PEL 2020-2021, así como las Opiniones Técnicas Normativas a Solicitudes de Rectificación a la LNERE (ver apartado 7.3 del presente Informe).

2020-2021, la LNEPP quedó conformada por un total de 950 ciudadanas(os) registradas(os) en cinco CEFERESO, distribuidas(os) de la siguiente manera:<sup>3</sup>

ENTIDAD	LNEPP		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	
Aguascalientes	4	0	4
Baja California	9	0	9
Baja California Sur	4	0	4
Campeche	0	0	0
Coahuila	4	5	9
Colima	4	3	7
Chiapas	7	1	8
Chihuahua	148	1	149
Ciudad de México	18	17	35
Durango	9	2	11
Guanajuato	140	15	155
Guerrero	12	8	20
Hidalgo	5	4	9
Jalisco	47	1	48
México	25	36	61
Michoacán	25	5	30
Morelos	8	6	14
Nayarit	11	3	14
Nuevo León	7	4	11
Oaxaca	6	0	6
Puebla	8	8	16
Querétaro	9	1	10
Quintana Roo	3	1	4
San Luis Potosí	9	1	10
Sinaloa	44	3	47
Sonora	130	0	130
Tabasco	19	2	21
Tamaulipas	35	12	47
Tlaxcala	3	2	5
Veracruz	46	7	53
Yucatán	0	0	0
Zacatecas	3	0	3
<b>TOTAL</b>	<b>802</b>	<b>148</b>	<b>950</b>

<sup>3</sup> Después del 28 de abril de 2021, fecha en que el Consejo General, a través del Acuerdo INE/CG419/2021, declaró que el Padrón Electoral y las Listas Nominales de Electores para las jornadas electorales de los PEF y PEL 2020-2021, entre ellas la LNEPP, eran válidas y definitivas, se añadió un registro adicional a dicho listado, derivado de una resolución favorable del TEPJF a una Demanda de JDC que presentó un ciudadano oriundo de Jalisco, que se encuentra en prisión preventiva (ver apartado 8 del presente Informe).

## 2. Depuración del Padrón Electoral

### 2.1. Bajas aplicadas al Padrón Electoral

En la siguiente tabla, se muestra el detalle de las bajas aplicadas al Padrón Electoral en el periodo correspondiente a los meses de marzo y abril de 2021:

PROGRAMA	RESULTADOS	MAR	ABR
Procedimiento para dar Tratamiento a las Notificaciones de Defunción que emite el Registro Civil	Bajas de la base de datos del Padrón Electoral	162,801	81,191
Procedimiento alterno para dar de baja del Padrón Electoral los registros de ciudadanos fallecidos	Bajas de la base de datos del Padrón Electoral a partir de avisos provenientes de familiares	294	450
Procedimiento para el Tratamiento a las Notificaciones de suspensión de derechos políticos que formula la autoridad jurisdiccional	Bajas de la base de datos del Padrón Electoral	2,521	1,458
Procedimiento para la detección y baja de registros duplicados	Bajas de registros determinados como duplicados	237	361
Procedimiento para el Tratamiento de Registros y Trámites con datos personales irregulares	Bajas aplicadas al Padrón Electoral	428	100
Bajas por Domicilios Irregulares	Bajas de la base de datos del Padrón Electoral	0	2,629
Bajas por Pérdida de Vigencia	Bajas aplicadas al Padrón Electoral por pérdida de vigencia	118	102
Procedimiento para la cancelación de solicitud de trámite	Bajas aplicadas al Padrón Electoral por cancelación del trámite	92,762	0
Procedimiento para dar tratamiento a las notificaciones de pérdida de la ciudadanía o renuncia de la nacionalidad que formule la SRE	Bajas aplicadas al Padrón Electoral por pérdida de nacionalidad	0	0
Bajas por usurpación de identidad	Bajas aplicadas al Padrón Electoral por Usurpación	137	111
Documentación apócrifa	Bajas aplicadas al Padrón Electoral por presentar documentación apócrifa durante el levantamiento del trámite	2	3
<b>TOTAL</b>		<b>259,300</b>	<b>86,405</b>

**Nota:** Las "Bajas por Pérdida de Vigencia" corresponden a bajas que se realizaron en fechas específicas de conformidad con los Acuerdos emitidos por el Consejo General respecto a la vigencia de las CPV denominadas "03", "09", "12", "15" y "18", así como las realizadas por reincorporación al Padrón Electoral en cumplimiento de un mandato judicial por rehabilitación de sus derechos y, posteriormente, se aplicó su baja por pérdida de vigencia, ya que el registro correspondía a una CPV que había perdido vigencia.

Cabe destacar que, en el marco del PEF 2020-2021, hasta el mes de abril se realizaron diversas actividades para la actualización, depuración y conformación del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, por lo que en el mes de mayo



no se reportaron los apartados relativos a la evolución del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, en relación con los procedimientos de depuración.

**Bajas aplicadas al Padrón Electoral en 2021.** En la siguiente tabla se muestra el total desglosado de manera mensual, durante 2021:

<b>BAJAS APLICADAS EN 2021</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>
	97,778	107,583	259,300
	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>
	86,405	NA	
	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>
	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>
<b>TOTAL 2021</b>	<b>551,066</b>		

**Cancelación de trámites.** Durante la ejecución del Programa de Cancelación de Trámites 2021, se aplicaron 92,762 bajas del Padrón Electoral, de las cuales 80,820 corresponden a trámites efectuados en el territorio nacional y los restantes 11,942 a trámites realizados desde el extranjero.

<b>BAJAS APLICADAS AL PADRÓN ELECTORAL POR CANCELACIÓN DE TRÁMITES</b>		
<b>TERRITORIO NACIONAL</b>	<b>EXTRANJERO</b>	<b>TOTAL</b>
80,820	11,942	92,762

Del 22 al 30 de marzo, las VRFE de las JLE y JDE entregaron los Listados Testigos de Bajas a las representaciones partidistas acreditadas ante los órganos de vigilancia, en atención al artículo 155, párrafo 2 de la LGIPE.

Con el propósito de informar sobre la cancelación de su trámite a los 80,820 registros de ciudadanas(os) excluidas(os) del Padrón Electoral, entre el 1° y el 31 de mayo de 2021 se exhibieron los Listados Testigo de Bajas en las oficinas del INE y, en el caso de los 11,942 trámites realizados en el extranjero, la exhibición se realizó en los estrados electrónicos del INE.

Del 23 de marzo al 31 de mayo, las representaciones partidistas acreditadas ante los órganos de vigilancia revisaron la información entregada en disco compacto y los devolvieron al INE, de acuerdo con lo establecido en el referido artículo 155, párrafo 2 de la LGIPE y el numeral 65 de los LIAER. Esos listados fueron destruidos

en presencia de las representaciones partidistas, conforme al “Protocolo de seguridad para la entrega, devolución y destrucción de las relaciones de ciudadanos con solicitud de trámite cancelada”.

Los discos compactos que se entregaron a las y los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante las CDV, las CLV y la CNV, contenían un total de 2,166 relaciones con los nombres de ciudadanas y ciudadanos cuyas solicitudes fueron canceladas, con el siguiente desglose:

INSTANCIA A LAS QUE SE ENTREGARON LOS LISTADOS DE BAJA POR CANCELACIÓN	LISTADOS
Representaciones acreditadas ante las CDV	1,897
Representaciones acreditadas ante las CLV	246
Representaciones acreditadas ante la CNV	16
Representaciones acreditadas ante la CLV de la Ciudad de México (cancelación de trámite correspondiente a la CPVE)	7
<b>TOTAL</b>	<b>2,166</b>

De los 23 listados de baja por cancelación de trámites que fueron entregados a nivel central (CNV y CLV de la Ciudad de México para la cancelación de trámite de la CPVE), se devolvieron 22 listados. En cuanto a las 2,143 relaciones de bajas por cancelación entregadas a las CLV y las CDV, fueron devueltos 1,923 listados.

## 2.2. Reincorporaciones al Padrón Electoral

En la siguiente tabla, se muestran las reincorporaciones al Padrón Electoral por rehabilitación de derechos políticos y por exclusión indebida, en marzo y abril de 2021:

	PROGRAMA	RESULTADOS	MAR	ABR
Reincorporaciones con impacto en la evolución del Padrón Electoral	Reincorporación de ciudadanas(os) rehabilitadas(os) en sus derechos políticos por Notificación Judicial	Ciudadanas(os) reincorporadas(os) por Notificación Judicial	671	315
	Reincorporación a Padrón Electoral y Lista Nominal por exclusión indebida	Registros reincorporados por exclusión indebida	96	35
	Ciudadanas(os) rehabilitadas(os) en sus derechos políticos por petición ciudadana en MAC	Registros reincorporados por petición ciudadana en MAC	720	49
	<b>TOTAL</b>		<b>1,487</b>	<b>399</b>

Igualmente, en el mes de mayo no se reportaron los apartados relativos a la evolución del Padrón Electoral, entre los que se encuentran las reincorporaciones al Padrón Electoral.

**Reincorporaciones al Padrón Electoral en 2021.** Por su parte, respecto de las reincorporaciones al Padrón Electoral efectuadas en 2021, en la siguiente tabla se muestra el avance desglosado de manera mensual:

<b>REINCORPORACIONES APLICADAS EN 2021</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>
	1,950	2,029	1,487
	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>
	399	NA	
	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>
	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>
<b>TOTAL 2021</b>	<b>5,865</b>		

El detalle de esta información, desagregada por Entidad Federativa, mes y tipo de baja o reincorporación aplicada al Padrón Electoral, así como la relativa a la entrega, devolución y destrucción de las relaciones de ciudadanas(os) con solicitud de trámite cancelada, se encuentra disponible en el **Anexo 5**.

### 2.3. Mecanismos para garantizar el derecho a la identidad de las personas suspendidas en sus derechos político-electorales

El 21 de febrero de 2020, mediante Acuerdo INE/CG62/2020, se aprobaron los mecanismos para garantizar el derecho a la identidad de las personas suspendidas en sus derechos político-electorales, en acatamiento a la sentencia SCM-JDC-1050/2019, dictada por la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF.

En el punto Cuarto del citado Acuerdo, el Consejo General instruyó a la DERFE a reportar trimestralmente a la CNV y a la CRFE la información estadística sobre la emisión de las CPV a ser utilizadas únicamente como medio de identificación por parte de las personas suspendidas en sus derechos político-electorales.

A continuación, se presenta el reporte estadístico trimestral correspondiente al periodo de enero a marzo de 2021:

CONCEPTO	ENE- MAR	ABR- JUN	JUL- SEP	OCT- DIC	TOTAL 2021
CPV expedidas a ciudadanas(os) suspendidas(os) en sus derechos político-electorales, y que acudieron a los MAC a solicitar su credencial para ser utilizada únicamente como medio de identificación.	752	—	—	—	<b>752</b>
Bajas por suspensión de derechos político-electorales, correspondientes a ciudadanas(os) que contaban con una CPV vigente.	6,767	—	—	—	<b>6,767</b>
Registros incorporados a la Lista Nominal de Electores de ciudadanas(os) que fueron rehabilitadas(os) en sus derechos político-electorales y que contaban con una CPV vigente.	922	—	—	—	<b>922</b>

Es importante señalar que las CPV de las y los ciudadanos que se reportaron en los rubros anteriores, podrán consultarse a través de los servicios de verificación o consulta de la base de datos del Padrón Electoral, en donde es posible constatar que se encuentran activas como medio de identificación.

Cabe precisar que el reporte trimestral relativo al periodo de abril a junio de 2021, se encuentra en proceso de integración, por lo que se reportará en el próximo Informe de actividades del Registro Federal de Electores.

### 3. Atención Ciudadana

#### 3.1. Consultas ciudadanas

Como parte de los servicios que brinda la Dirección de Atención Ciudadana de la DERFE, se presenta la siguiente información de las consultas atendidas en los meses de marzo, abril y mayo de 2021:

DESGLOSE DE CONSULTAS CIUDADANAS		MAR	ABR	MAY
CONSULTAS TEMAS REGISTRALES	Credencial para Votar	37,545	33,233	39,607
	Módulos de Atención Ciudadana	1,228	737	1,844
	Consultas a la Información Registral	10,781	10,216	8,024
	Verificación de la Lista Nominal de Electores	2,855	3,716	2,385
	Reporte de ciudadanas(os) fallecidas(os)	128	87	91
	Credencialización en el Extranjero	7,937	5,521	6,667
	Verificación Nacional Muestral	3	0	0
<b>SUBTOTAL CONSULTAS RFE</b>		<b>60,477</b>	<b>53,510</b>	<b>58,618</b>
CITAS	Información de citas	8,072	7,687	14,890
	Citas agendadas en la página web del INE	827,067	464,651	405,806
	Citas agendadas a través de INETEL	17,746	17,597	20,475
<b>SUBTOTAL CITAS</b>		<b>852,885</b>	<b>489,935</b>	<b>441,171</b>
CALIDAD DE LA ATENCIÓN	Reconocimientos	1,055	1,041	808
	Quejas	207	158	286
	Sugerencias	701	1,079	1,199
<b>SUBTOTAL CALIDAD DE LA ATENCIÓN</b>		<b>1,963</b>	<b>2,278</b>	<b>2,293</b>
CONSULTAS DIVERSAS	Transparencia y Acceso a la Información	503	549	765
	Sistema Integral de Fiscalización / Sistema de Registro Nacional de Proveedores	127	271	169
	Sistema electrónico para la recepción, entrega y puesta a disposición de materiales y órdenes de transmisión	29	53	64
	Sistema Integral de Gestión de Requerimientos en materia de radio y televisión	2	0	2
	Proceso Electoral Local	38	74	166
	Proceso Electoral Federal	1,431	799	2,477
	Convocatorias institucionales	156	74	43
	Información de temas relacionados con el INE	29	37	73
	Información de temas relacionados con el VMRE	4,034	253	3,395
	Violencia política contra las mujeres en razón de género	0	1	0
Información no relacionada con el INE	105	105	105	
<b>SUBTOTAL CONSULTAS DIVERSAS</b>		<b>6,454</b>	<b>2,216</b>	<b>7,259</b>
<b>TOTAL DE CONSULTAS CIUDADANAS</b>		<b>921,779</b>	<b>547,939</b>	<b>509,341</b>

En la siguiente tabla, se muestra el comportamiento mensual de las consultas de atención ciudadana en el periodo de marzo a mayo de 2021:

ATENCIONES CIUDADANAS	MAR	ABR	MAY	TOTAL TRIMESTRE
Consultas Temas Registrales	60,477	53,510	58,618	172,605
Citas	852,885	489,935	441,171	1,783,991
Calidad de la Atención	1,963	2,278	2,293	6,534
Consultas Diversas	6,454	2,216	7,259	15,929
<b>SUBTOTAL</b>	<b>921,779</b>	<b>547,939</b>	<b>509,341</b>	<b>1,979,059</b>

Es pertinente aclarar que, en el periodo que se reporta, no se registraron Servicios de Salida Automatizado, los cuales corresponden a avisos automatizados vía correo electrónico y de llamadas telefónicas automatizadas, tanto nacionales como para el extranjero, con el fin de informar a las y los ciudadanos que realizaron su trámite para que acudan al MAC a recoger su CPV y, en el extranjero, con el fin de invitar a la ciudadanía a solicitar el reenvío de su CPVE, de conformidad con los procedimientos que aplica la DERFE para la formulación de avisos ciudadanos, prevista en el artículo 136, párrafos 5 y 8 de la LGIPE.

**Atenciones ciudadanas en 2021.** En la siguiente tabla se muestra el avance mensual de atenciones ciudadanas efectuadas en 2021:

<b>ATENCIONES CIUDADANAS EN 2021</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>
	1,957,749	1,174,040	921,779
	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>
	547,939	509,341	
	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>
	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>
<b>TOTAL 2021</b>	<b>5,110,848</b>		

**Nota:** Incluye los Servicios de Salida Automatizado en los meses de enero (7,860) y febrero (36,706) de 2021.

**Citas Programadas.** En el marco de la CAI 2020-2021 y la campaña de entrega de CPV por proceso electoral, en la siguiente tabla se muestra el desglose de las citas programadas a través de los servicios de atención ciudadana, del 1º de septiembre de 2020 al 31 de mayo de 2021:

CITAS PROGRAMADAS	TOTAL
Citas para Trámites y entregas de Credenciales	10,314,698
<i>Citas exitosas</i>	<i>7,107,324</i>
<i>Citas abandonadas</i>	<i>3,207,374</i>
Citas canceladas	418,013
Citas reprogramadas	481,093
<b>TOTAL</b>	<b>11,213,804</b>

### 3.2. Consulta Permanente a la Lista Nominal de Electores

La ciudadanía realiza la consulta permanente a la Lista Nominal de Electores mediante el Portal Institucional, <https://listanominal.ine.mx/scpln/>, así como INETEL. En el periodo correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo de 2021, se reportaron las siguientes consultas:

FUENTE DE LA CONSULTA	MAR	ABR	MAY
INETEL	2,855	3,716	2,385
Portal Institucional	3,268,583	3,597,920	3,290,435
<b>TOTAL</b>	<b>3,271,438</b>	<b>3,601,636</b>	<b>3,292,820</b>

En el siguiente cuadro, se muestran los resultados de las verificaciones que realizó la ciudadanía a la Lista Nominal de Electores, en el periodo que se reporta:

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	MAR	ABR	MAY
CPV vigente como medio de identificación e incluida en la Lista Nominal de Electores	3,271,119 99.99%	3,601,332 99.99%	3,292,461 99.99%
Datos proporcionados no presentan coincidencia con algún registro de la Lista Nominal de Electores	319 0.01%	304 0.01%	359 0.01%
<b>TOTAL</b>	<b>3,271,438</b>	<b>3,601,636</b>	<b>3,292,820</b>

**Consultas ciudadanas a la Lista Nominal de Electores.** El sistema de consulta permanente a la Lista Nominal de Electores se encuentra disponible para la ciudadanía y cualquier institución privada y/o pública que requiera conocer el estatus de la CPV. El sistema recibe tantas consultas como sea necesario.

Cada una de las consultas es registrada y contabilizada, por lo que existe la posibilidad de que el estatus de una misma CPV pueda registrarse en más de una ocasión por frecuencia de consultas o bien, que al ingresar los datos exista un error de captura de la CPV que el sistema informará como no válida.

Es preciso destacar que existen diversas variables y causas por las cuales el sistema informa que una CPV no se encuentra en la Lista Nominal de Electores,

tales como: pérdida de vigencia, suspensión de derechos político-electorales, baja por defunción, entre otras.

En la siguiente tabla se muestra el total de verificaciones de la Lista Nominal de Electores realizadas por la ciudadanía en 2021, desglosado de manera mensual:

CONSULTAS CIUDADANAS A LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES EN 2021	ENERO	FEBRERO	MARZO
	2,137,462	2,520,984	3,271,438
	ABRIL	MAYO	JUNIO
	3,601,636	3,292,820	
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
TOTAL 2021	14,824,340		

En el **Anexo 6**, se encuentra el desglose mensual de los resultados de la consulta permanente a la Lista Nominal de Electores, de enero a mayo de 2021.

### 3.3. CPV con reporte de robo o extravío

Al 31 de mayo de 2021, se tiene un registro de 311,884 CPV con reporte de robo o extravío, a partir de los avisos presentados por la ciudadanía en INETEL o en el Portal Institucional <https://listanominal.ine.mx/scpln/>. La distribución de los reportes por Entidad Federativa se muestra en la siguiente tabla:

ENTIDAD FEDERATIVA	CPV CON REPORTE		TOTAL
	ROBO	EXTRAVÍO	
01 Aguascalientes	627	1,329	1,956
02 Baja California	2,438	8,145	10,583
03 Baja California Sur	261	961	1,222
04 Campeche	203	699	902
05 Coahuila	1,120	3,085	4,205
06 Colima	341	1,058	1,399
07 Chiapas	1,248	2,092	3,340
08 Chihuahua	1,384	4,014	5,398
09 Ciudad de México	25,640	42,074	67,714
10 Durango	401	1,093	1,494
11 Guanajuato	4,187	6,158	10,345



ENTIDAD FEDERATIVA	CPV CON REPORTE		TOTAL
	ROBO	EXTRAVÍO	
12 Guerrero	753	1,502	2,255
13 Hidalgo	1,427	2,827	4,254
14 Jalisco	17,149	31,212	48,361
15 México	21,496	31,917	53,413
16 Michoacán	2,041	4,213	6,254
17 Morelos	1,984	3,750	5,734
18 Nayarit	385	869	1,254
19 Nuevo León	5,765	12,918	18,683
20 Oaxaca	1,313	1,951	3,264
21 Puebla	5,851	10,430	16,281
22 Querétaro	1,798	4,024	5,822
23 Quintana Roo	1,392	2,806	4,198
24 San Luis Potosí	1,513	2,565	4,078
25 Sinaloa	1,040	2,592	3,632
26 Sonora	844	2,495	3,339
27 Tabasco	910	1,314	2,224
28 Tamaulipas	1,094	2,965	4,059
29 Tlaxcala	793	1,363	2,156
30 Veracruz	2,990	6,540	9,530
31 Yucatán	867	2,560	3,427
32 Zacatecas	334	774	1,108
<b>TOTAL</b>	<b>109,589</b>	<b>202,295</b>	<b>311,884</b>

En la siguiente tabla, se presenta el desglose anual, relativo a la evolución de las CPV con reporte de robo o extravío, desde el 7 de noviembre de 2016 —cuando inició operaciones este servicio— hasta el 31 de mayo de 2021, así como el correspondiente desglose mensual durante 2021:

PERIODO	CPV CON REPORTE		TOTAL	
	ROBO	EXTRAVÍO		
2016	0	7	7	
2017	11,463	15,712	27,175	
2018	22,188	28,505	50,693	
2019	19,390	28,892	48,282	
2020	38,706	79,810	118,516	
2021	17,842	49,369	67,211	
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>109,589</b>	<b>202,295</b>	<b>311,884</b>	
Desglose mensual 2021	ENE	2,473	6,821	9,294
	FEB	3,770	10,724	14,494
	MAR	3,197	9,758	12,955
	ABR	2,821	7,940	10,761
	MAY	5,581	14,126	19,707
<b>TOTAL 2021</b>	<b>17,842</b>	<b>49,369</b>	<b>67,211</b>	

**Nota:** La variación de registros en los periodos previos corresponde a ciudadanas(os) que realizaron más de un reporte por robo o extravío de la misma CPV, por lo que el registro se actualiza en la fecha del nuevo reporte.

### 3.4. Servicio de Verificación de Datos de la CPV

El Servicio de Verificación de Datos de la CPV, tiene como objetivo que las instituciones públicas y privadas, así como las asociaciones civiles que lo soliciten, envíen en tiempo real al INE los datos de las CPV que la ciudadanía presente al identificarse, para verificar o negar la correspondencia con los datos del registro en la base de datos del Padrón Electoral, sin que el INE entregue información confidencial alguna a esas instituciones.<sup>4</sup>

Con este servicio, el INE salvaguarda el derecho a la seguridad jurídica y el derecho a la protección de los datos personales de la ciudadanía, para que los datos contenidos en la CPV no sean utilizados con fines delictivos. La consulta siempre se realiza con el consentimiento previo y expreso de cada ciudadana(o); por ende, este servicio contribuye a reducir las operaciones con datos falsos o sustraídos a sus titulares.

En la siguiente tabla, se reportan las actividades relativas a la operación del Servicio de Verificación de Datos de la CPV, correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo de 2021:

CONCEPTO	MAR	ABR	MAY
Instituciones productivas	74	75	76
Consultas al Servicio de Verificación	16,179,920	13,143,868	15,116,155
Promedio de solicitudes diarias	521,933	438,129	487,618

Durante este trimestre, se reportó la siguiente información sobre el promedio de solicitudes diarias de verificación por tipo de institución productiva:

PROMEDIO DE SOLICITUDES DIARIAS		MAR	ABR	MAY
Tipo de institución	Públicas	2,683	2,408	2,618
	Académicas	0	0	0
	Privadas	519,249	435,654	484,996

**Instituciones que han firmado convenio.** Hasta el mes de mayo de 2021, las instituciones públicas, académicas y privadas que han firmado Convenio de Apoyo y Colaboración son las siguientes:

<sup>4</sup> El Servicio de Verificación de Datos de la CPV fue aprobado por el Consejo General mediante Acuerdo INE/CG92/2016, de fecha 26 de febrero de 2016, y modificado a través del Acuerdo INE/CG91/2020, de fecha 15 de mayo de 2020.

TIPO DE INSTITUCIÓN	NOMBRE
Pública	BANCOMEXT, COLEGIO DE NOTARIOS DE LA CDMX, COLEGIO DE NOTARIOS DEL EDO. DE JALISCO, COLEGIO NACIONAL DE CORREDURÍA PÚBLICA MEXICANA, COLEGIO NACIONAL DEL NOTARIADO MEXICANO A.C., CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, INFONACOT, GOBIERNO DE LA CDMX, GOBIERNO DEL EDO. DE TAMAULIPAS, GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, IMSS, INFONAVIT, NACIONAL FINANCIERA-CETES DIRECTO, PENSIONISSSTE, PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO, POLICÍA FEDERAL, SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, SHCP
Académica	IPN
Privada	ACCENDO BANCO, ABC CAPITAL, ACTINVER, AFORE COPPEL, AFORE INVERCAP, AFORE SURA, AFORE XXI BANORTE, AKALA (UNIÓN PROGRESO), AMERICAN EXPRESS BANK, AMERICAN EXPRESS COMPANY, AT&T COMUNICACIONES DIGITALES, AUTOFIN, BANCA AFIRME, BANCA MIFEL, BANCO AHORRO FAMSA, BANCO BASE, BANCO COMPARTAMOS, BANCO DEL BAJÍO, BANCO FINTEGRA, BANCO FORJADORES, BANCO INBURSA, BANCO MONEX, BANCO VE POR MAS, BANCOPPEL, BANKAPOOL, BANORTE, BANREGIO, BANSI, BBVA BANCOMER, CELLPAY, CETELEM (BNP PARIBAS), CITIBANAMEX, CI BANCO Y FINAMADRID, CONSUBANCO, CREDICLUB, CREDIT SUISSE, CRÉDITO FAMILIAR, CRÉDITO REAL, FINAMEX, FINANCIERA BEPENZA, FINANCIERA INDEPENDENCIA, FINSOL-FISOFO-AEF-SERFINCOR-SICOA-SCAEF, FUNDACIÓN DONDÉ BANCO, FUNDACIÓN RAFAEL DONDÉ, GRUPO ELEKTRA Y OTROS, HSBC, INTERCAM BANCO, INVEX, JP MORGAN, KONDINERO, MOVISTAR, MUFG BANK MÉXICO, MULTIVA, NACIONAL MONTE DE PIEDAD, NOVERITE, PENSIONES BANORTE, PRINCIPAL AFORE, PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, PROFUTURO GNP, PROGRESEMOS, SABADELL, SANTANDER, SCOTIABANK, SEGURIDATA, SOCIEDAD DE FACILIDADES MULTIROTATIVAS, TARJETAS DEL FUTURO, TE PRESTO LANA, TELCEL, VIRAL DISTRIBUIDORES, VOLKSWAGEN BANK, VOLKSWAGEN LEASING

A la fecha, 329 instituciones públicas, privadas y académicas han sido atendidas en temas relacionados con el Servicio de Verificación de los Datos de la CPV.

## 4. Credencialización en el Extranjero

### 4.1. Consolidado de trámites de CPVE

El INE, bajo la coordinación de la DERFE, y en conjunto con la SRE, brinda a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero el trámite de la CPVE en todas las representaciones consulares de México en el mundo.

Del 8 de febrero de 2016 al 31 de mayo de 2021, se han realizado 1,319,463 solicitudes de trámite de CPVE en los Consulados, de los cuales la DERFE ha procesado 1,310,775 trámites.<sup>5</sup>

Del total de trámites procesados por la DERFE, 1,233,383 registros están en lote de producción; es decir, corresponden a trámites de inscripción al Padrón Electoral, reincorporación, corrección de datos personales, cambios de domicilio, reposición de credencial y corrección de datos en dirección.<sup>6</sup>

Por tipo de trámite aplicado al Padrón Electoral, respecto de los 1,233,383 registros incluidos en lotes de producción de la CPVE, se tienen las siguientes cifras al 31 de mayo de 2021:

TRÁMITES REGISTRADOS DE LA CIUDADANÍA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO	TOTAL
Inscripción al Padrón Electoral	699,599
Reincorporación	371,008
Corrección de datos personales	8,551
Cambios de domicilio	144,274
Reposición de credencial	5,512
Corrección de datos en dirección	4,439
<b>TOTAL</b>	<b>1,233,383</b>

**Nota:** El total de los trámites mostrados en la tabla corresponden a la etapa de "Registros en lote de producción" visibles en el diagrama (siguiente página).

Cuando la ciudadanía mexicana residente en el extranjero acude al Consulado a solicitar la CPVE, se le informa que será entregada en la modalidad señalada al momento de realizar el trámite.<sup>7</sup> Así, al 31 de mayo de 2021, se han entregado 1,066,907 credenciales a las y los ciudadanos.

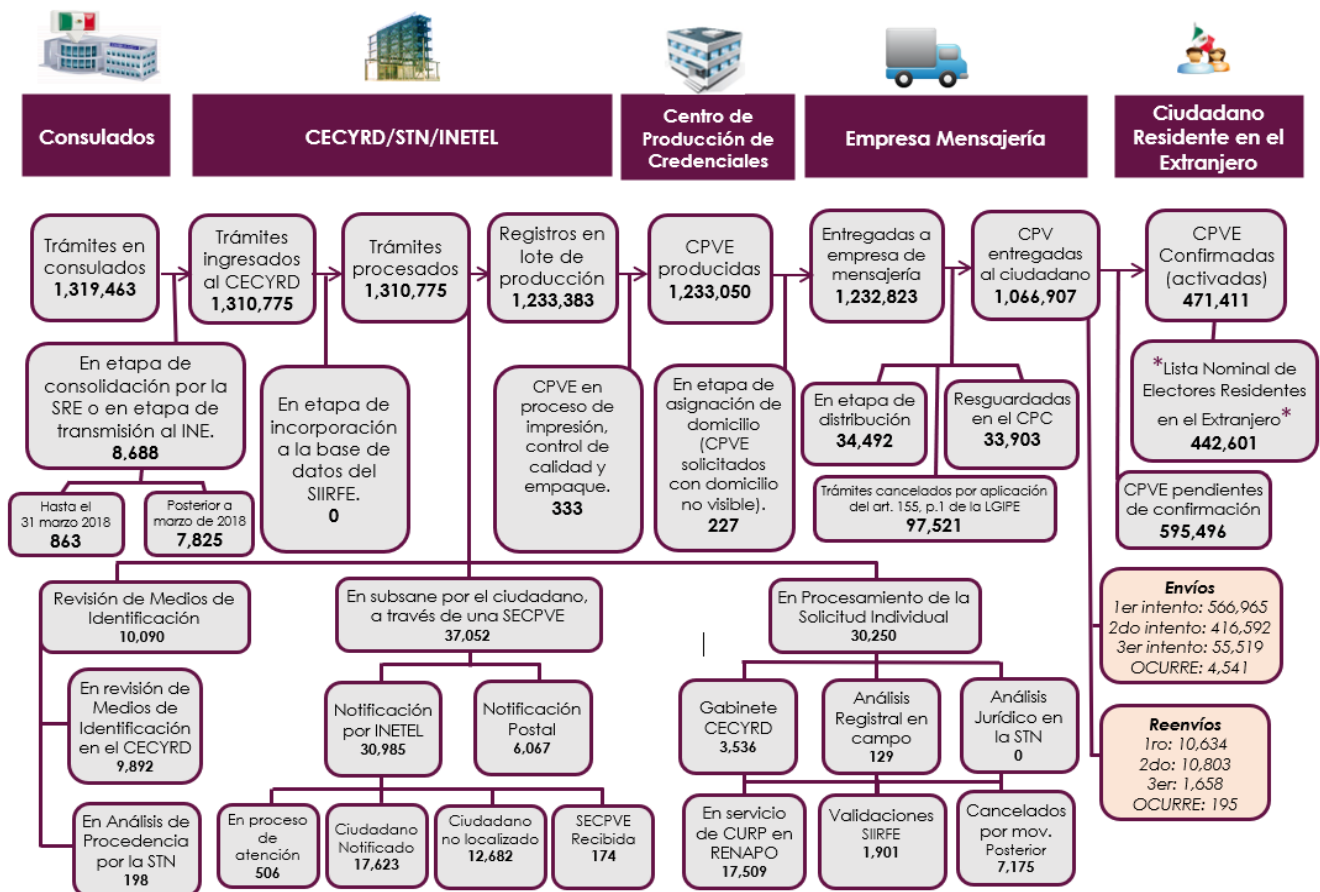
<sup>5</sup> Los 8,688 trámites que aún no han sido procesados por la DERFE se encuentran en etapa de consolidación por la SRE o bien, están en etapa de transmisión al INE.

<sup>6</sup> Los 77,392 registros pendientes de producción corresponden a trámites que se encuentran en subsane por la o el ciudadano (37,052), están bajo procesamiento de la Solicitud Individual (30,250) o bien, están en proceso de revisión de medios de identificación para obtener la CPVE (10,090).

<sup>7</sup> De conformidad con el Modelo de Operación para la Credencialización en el Extranjero (Acuerdo INE/CG61/2020), la o el ciudadano registrará en la Solicitud Individual la selección respecto de

Al recibir la CPVE, las y los ciudadanos deben confirmar su recepción al INE a través de una llamada telefónica o mediante el portal de internet. Así, 471,411 ciudadanas(os) han confirmado contar con la credencial, hasta el 31 de mayo de 2021.

En el siguiente diagrama se muestran las cifras correspondientes a cada etapa en el proceso de Credencialización en el Extranjero, del 8 de febrero de 2016 al 31 de mayo de 2021:



#### 4.2. Procesamiento, entrega y confirmación de CPVE

**Trámites de CPVE procesados por el INE.** En el trimestre correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo de 2021, se reportan los siguientes trámites de CPVE procesados por el INE:

alguna de las siguientes modalidades de entrega de la CPVE: a) domicilio de residencia de la o el ciudadano; b) domicilio alterno referido por la o el ciudadano, mediante la autorización expresa de ésta(e) para que ahí se entregue su CPVE, y c) apartado postal o P.O. Box referido por la o el ciudadano, mediante la autorización expresa de ésta(e) para que así se deposite su CPVE.

TRÁMITES DE CPVE PROCESADOS POR EL INE			
MAR	ABR	MAY	TOTAL TRIMESTRE
21,532	17,554	20,892	<b>59,978</b>

Del 6 de febrero de 2016 al 31 de mayo de 2021, el INE ha procesado 1,310,775 trámites de CPVE. A continuación, se presenta el desglose anual, así como mensual en 2021, de estos trámites:

AÑO	TRÁMITES DE CPVE PROCESADOS POR EL INE	AÑO	TRÁMITES DE CPVE PROCESADOS POR EL INE
2016	213,907	Ene	9,614
2017	327,363	Feb	29,101
2018	316,902	Subtotal 2021	21,532
2019	236,876	Abr	17,554
2020	117,034	May	20,892
2021	98,693	<b>TOTAL 2021</b>	<b>98,693</b>
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>1,310,775</b>		

**CPVE entregadas a la ciudadanía.** En el trimestre correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo de 2021, se reportó la entrega a la ciudadanía residente en el extranjero, de las siguientes CPVE:

CPVE ENTREGADAS A LA CIUDADANÍA			
MAR	ABR	MAY	TOTAL TRIMESTRE
23,297	15,332	15,527	<b>54,156</b>

Del 6 de febrero de 2016 al 31 de mayo de 2021, el INE ha entregado a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero 1,066,907 CPVE. A continuación, se presenta el desglose anual, así como mensual en 2021:

AÑO	CPVE ENTREGADAS A LA CIUDADANÍA	AÑO	CPVE ENTREGADAS A LA CIUDADANÍA
2016	162,565	Ene	35,369
2017	274,760	Feb	19,305
2018	275,649	Subtotal 2021	23,297
2019	179,490	Abr	15,332
2020	65,613	May	15,527
2021	108,830	<b>TOTAL 2021</b>	<b>108,830</b>
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>1,066,907</b>		

**Confirmación de recepción de las CPVE.** Cuando la ciudadanía residente en el extranjero recibe la CPVE, deben confirmar su recepción a través de una llamada telefónica o mediante el portal de internet del INE. En el trimestre correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo de 2021, se reportaron los siguientes resultados:

CPVE CONFIRMADAS POR LA CIUDADANÍA			
MAR	ABR	MAY	TOTAL TRIMESTRE
12,018	5,997	6,921	<b>24,936</b>

Del 6 de febrero de 2016 al 31 de mayo de 2021, 471,411 ciudadanas(os) han confirmado contar con la CPVE. A continuación, se presenta el desglose anual, así como mensual durante 2021:

AÑO	CPVE CONFIRMADAS POR LA CIUDADANÍA	AÑO	CPVE CONFIRMADAS POR LA CIUDADANÍA
2016	37,075	Ene	15,843
2017	120,662	Feb	6,141
2018	178,203	Subtotal 2021	Mar 12,018
2019	61,204		Abr 5,997
2020	27,347		May 24,936
2021	46,920	<b>TOTAL 2021</b>	<b>46,920</b>
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>471,411</b>		

#### 4.3. Estadístico de registros en la SPECRE y la \*LNERE\*

El Padrón Electoral es la relación de ciudadanas(os) que solicitaron su inscripción con la finalidad de obtener su CPV o CPVE y ejercer su derecho al voto. Está dividida en dos secciones: residentes en territorio nacional y residentes en el extranjero, ésta última conocida como SPECRE.

Para efectos estadísticos, la \*LNERE\* es la relación de ciudadanas(os) que están en la SPECRE y que, además, realizaron la confirmación de recepción de su CPVE.

El estadístico de la SPECRE y la \*LNERE\*, con corte al 31 de mayo de 2021, se muestra a continuación:

ENTIDAD	SPECRE	*LNERE*
01 Aguascalientes	9,620	3,638
02 Baja California	14,967	6,543
03 Baja California Sur	757	362
04 Campeche	1,595	674
05 Coahuila	17,829	7,639
06 Colima	7,137	3,186
07 Chiapas	16,944	6,590

ENTIDAD	SPECRE	*LNERE*
08 Chihuahua	33,519	14,043
09 Ciudad de México	87,623	44,152
10 Durango	31,135	12,165
11 Guanajuato	84,205	32,688
12 Guerrero	70,916	28,228
13 Hidalgo	26,954	10,373
14 Jalisco	101,228	46,375
15 México	45,908	18,690
16 Michoacán	109,538	45,485
17 Morelos	19,181	7,349
18 Nayarit	15,622	6,783
19 Nuevo León	25,373	11,079
20 Oaxaca	59,984	24,253
21 Puebla	60,984	25,394
22 Querétaro	10,953	4,297
23 Quintana Roo	853	357
24 San Luis Potosí	38,184	14,457
25 Sinaloa	20,804	8,355
26 Sonora	13,820	5,813
27 Tabasco	4,367	1,995
28 Tamaulipas	31,201	11,827
29 Tlaxcala	6,662	2,571
30 Veracruz	46,685	18,609
31 Yucatán	3,994	1,951
32 Zacatecas	41,223	16,680
<b>TOTAL</b>	<b>1,059,765</b>	<b>442,601</b>

El estadístico de registros en la SPECRE y la \*LNERE\* es meramente informativo, ya que no se trata de la LNERE Definitiva, pues en los procesos electorales correspondientes, conforme a la LGIPE y demás normatividad electoral, las(os) ciudadanas(os) tendrán que manifestar su intención de voto para ser incorporadas(os) en la LNERE y ejercer su derecho al sufragio desde el país en que residen (ver apartados 1.3 y 7.3 del presente Informe).

Por otra parte, es importante precisar que las cifras proporcionadas pueden presentar disminuciones respecto de lo reportado en informes previos, a causa de registros dados de baja por los diferentes conceptos de depuración y/o por ciudadanas(os) que residían en el extranjero y que realizaron un cambio de domicilio a territorio nacional; o bien, porque realizaron un nuevo trámite y no se ha confirmado la recepción de la CPVE correspondiente.

En el **Anexo 7**, se presenta información detallada sobre datos relevantes de la credencialización en el extranjero, así como la conformación de la SPECRE y la \*LNERE\*, del 8 de febrero de 2016 al 31 de mayo de 2021.



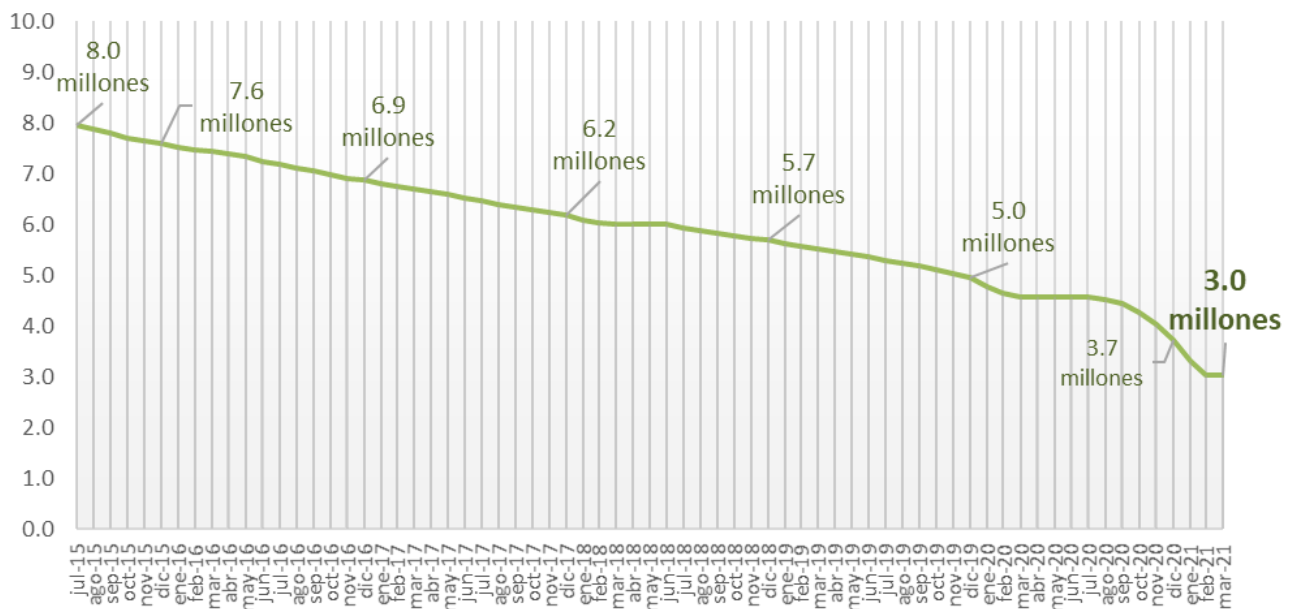
## 5. Reemplazo de Credenciales que pierden vigencia

### 5.1. Credenciales con vigencia 2020

El número de CPV con vigencia 2020 —credenciales emitidas en 2010 con una vigencia de diez años— ha disminuido gradualmente. Entre el 1° de agosto de 2015 y el 31 de diciembre de 2020, se redujeron en 4,239,534 registros, de los cuales 3,940,185 corresponden al reemplazo de credenciales y 299,349 a la baja de la Lista Nominal de Electores por fallecimiento, suspensión de derechos políticos o duplicidad. Esta disminución representó un decremento de 53.3%.

La evolución de las CPV con vigencia 2020, con corte al 31 de marzo de 2021 (en el que se reportó la conclusión de la CAI 2020-2021 y el cierre de la campaña de credencialización por proceso electoral), se muestra en la siguiente gráfica:

**Evolución mensual de las CPV con vigencia 2020,**  
del 1° de agosto de 2015 al 31 de marzo de 2021



Fuente: elaborada a partir de los datos proporcionados por la Coordinación de Procesos Tecnológicos.

En el siguiente cuadro se presenta la evolución por año del descenso del total de CPV con vigencia 2020, donde se advierte el total anual de las cifras del descenso de este tipo de credenciales:

**Reducción anual de las CPV con vigencia 2020,**  
del 1º de agosto de 2015 al 31 de marzo de 2021

AÑO	CPV CON VIGENCIA 2020		DESCENSO DE LAS CPV CON VIGENCIA 2020			PORCENTAJE DE DESCENSO <sup>1/</sup> REFERIDO AL INICIO DE AGOSTO DE 2015	
	INICIO	FIN	TOTAL	REEMPLAZOS	BAJAS	ANUAL	ACUMULADO
2015 <sup>2/</sup>	7,957,144	7,589,835	367,309	332,033	35,276	4.6	4.6
2016	7,589,835	6,870,919	718,916	662,396	56,520	9.0	13.7
2017	6,870,919	6,187,406	683,513	628,882	54,631	8.6	22.2
2018	6,187,406	5,693,351	494,055	436,097	57,958	6.2	28.4
2019	5,693,351	4,965,096	728,255	674,517	53,738	9.2	37.6
2020	4,965,096	3,717,610	1,247,486	1,206,260	41,226	15.7	53.3
2021 <sup>3/</sup>	3,717,610	3,027,879	689,731	664,817	24,914	8.7	61.9

<sup>1/</sup> Porcentaje de descenso acumulado = 100\* credenciales con vigencia 2020 (01.08.2015) menos CPV con vigencia 2020 (fin del periodo) / CPV con vigencia 2020 (01.08.2015).

<sup>2/</sup> Cifras a partir del 1º de agosto de 2015.

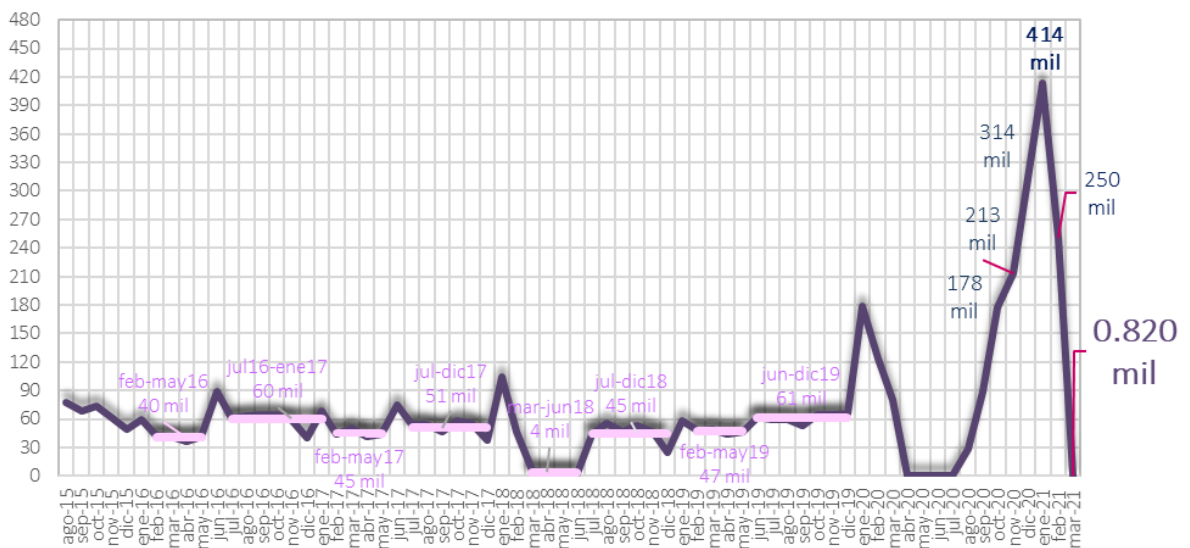
<sup>3/</sup> Cifras al 31 de marzo de 2021.

Fuente: elaborado a partir de los datos proporcionados por la Coordinación de Procesos Tecnológicos.

Del 1º de enero al 31 de marzo, se observó un descenso de 689,731 registros, por el reemplazo de 664,817 credenciales y la baja de la Lista Nominal de 24,914 registros por fallecimiento, suspensión de derechos políticos o duplicidad.

En la siguiente gráfica se presenta el comportamiento histórico de las CPV con vigencia 2020, donde se puede observar el descenso y posterior recuperación, debido al cierre temporal de los MAC por la declaratoria de emergencia sanitaria por la pandemia de Covid-19, así como el cierre de la CAI 2020-2021 y la campaña especial de credencialización, con corte al 31 de marzo de 2021:

**Reemplazo mensual de las CPV con vigencia 2020**  
del 1º de agosto de 2015 al 31 de marzo de 2021

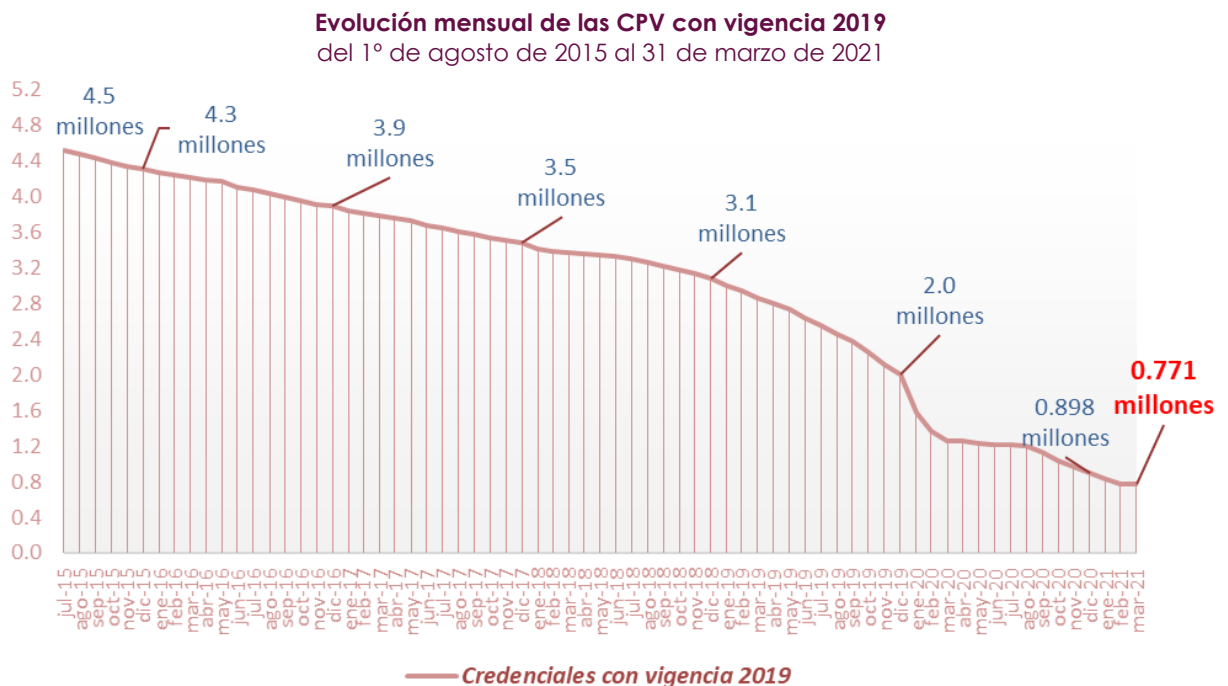


Fuente: elaborada a partir de los datos proporcionados por la Coordinación de Procesos Tecnológicos.

## 5.2. Credenciales con vigencia 2019

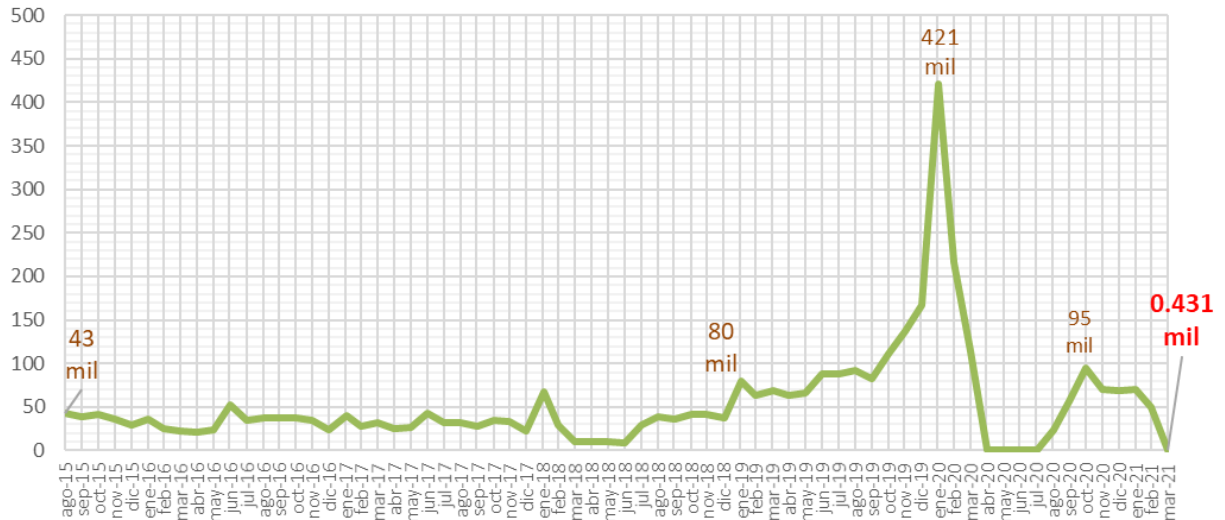
En lo referente a las CPV con vigencia 2019 —credenciales emitidas en 2009 con vigencia de 10 años—, mediante Acuerdo INE/CG284/2020, se aprobó que las credenciales que perdieron vigencia el 1° de enero de 2020 y no han sido renovadas, continúen vigentes hasta el 6 de junio de 2021, como una medida para atender a la ciudadanía con motivo de la declaratoria de emergencia sanitaria por la pandemia de Covid-19.

En las siguientes gráficas, se presenta información sobre la evolución y reemplazo de las CPV con vigencia 2019, al 31 de marzo de 2021 (en el que se reporta la conclusión de la CAI 2020-2021 y el cierre de las campañas de credencialización por proceso electoral):



Fuente: elaborada a partir de los datos proporcionados por la Coordinación de Procesos Tecnológicos.

**Reemplazo mensual de las CPV con vigencia 2019,  
del 1º de agosto de 2015 al 31 de marzo de 2021**



Fuente: elaborada a partir de los datos proporcionados por la Coordinación de Procesos Tecnológicos.

En el **Anexo 8**, se puede consultar el informe estadístico del reemplazo de las CPV con vigencia 2019 y 2020, con corte al 31 de marzo de 2021, entre otra información relacionada.

Es pertinente precisar que las y los ciudadanos que tienen estas credenciales se incorporaron en la LNEDF para las elecciones del 6 de junio de 2021 y que, de conformidad con lo previsto en los Acuerdos INE/CG181/2020 e INE/CG284/2020, se contempló que las CPV con vigencia 2019 y 2020 perderían su vigencia como instrumento para votar y como medio de identificación el día siguiente de la Jornada Electoral.

Aunado a lo anterior, el 26 de mayo de 2021, mediante Acuerdo INE/CG496/2021, el Consejo General aprobó que las CPV con vigencia 2019 y 2020 que no han sido renovadas, continúen siendo vigentes del 7 de junio al 1º de agosto de 2021, con motivo de la jornada de la Consulta Popular, y los registros de las ciudadanas(os) que tienen esas credenciales serán excluidos del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores el día siguiente a la celebración de ese ejercicio de participación ciudadana.

Finalmente, se reitera que del 1º de abril y hasta el 6 de junio de 2021, no hubo reemplazo de CPV.

## 6. Generación, impresión y distribución de la Lista Nominal de Electores Definitiva con fotografía

### 6.1. Generación, impresión y distribución de la LNEFD en territorio nacional

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 153, párrafos 1 y 2 de la LGIPE, la DERFE instrumentó una serie de actividades para generar, imprimir y distribuir la LNEFD que fue utilizada durante la Jornada Electoral del 6 de junio de 2021, clasificado en casillas básicas, contiguas y extraordinarias.

De igual manera, para el caso de las entidades con Proceso Electoral Concurrente, y con base en lo establecido en Anexos Técnicos de los Convenios Generales de Coordinación y Colaboración suscritos entre el INE y los OPL, la DERFE proporcionó tantos de la LNEFD.

Para atender lo anterior, se elaboró el Plan de Generación, Impresión y Distribución de la LNEFD, mediante el cual se implementó la estrategia de impresión y distribución de ese listado nominal de los Centros de Impresión a los 32 Consejos Locales para que, a través de éstos, dicho producto electoral sea entregado a los Consejos Distritales y a los OPL.

El Plan de Generación, Impresión y Distribución de la LNEFD se ejecutó del 17 de abril al 13 de mayo de 2021.

En las siguientes tablas se desglosa, por Centro de Impresión y Entidad Federativa, el total de las LNEFD impresas y distribuidas, con corte al 13 de mayo de 2021:

CENTRO DE IMPRESIÓN CIUDAD DE MÉXICO									
ENTIDAD	GENERACIÓN DE ARCHIVOS DE IMPRESIÓN		PERIODO DE IMPRESIÓN		LECTURA Y EMPAQUE		FECHA DE EMBARQUE	FECHA DE ENTREGA A LA JLE	
	INICIO	FIN	INICIO	FIN	INICIO	FIN			
02 Baja California	17.04.2021	17.04.2021	18.04.2021	19.04.2021	18.04.2021	22.04.2021	26.04.2021	29.04.2021	
08 Chihuahua	17.04.2021	18.04.2021	18.04.2021	19.04.2021	18.04.2021	22.04.2021	26.04.2021	28.04.2021	
10 Durango	18.04.2021	18.04.2021	20.04.2021	22.04.2021	20.04.2021	23.04.2021	26.04.2021	27.04.2021	
25 Sinaloa	18.04.2021	19.04.2021	20.04.2021	22.04.2021	21.04.2021	23.04.2021	27.04.2021	28.04.2021	
03 Baja California Sur	18.04.2021	19.04.2021	20.04.2021	22.04.2021	20.04.2021	23.04.2021	27.04.2021	30.04.2021	
28 Tamaulipas	19.04.2021	20.04.2021	20.04.2021	22.04.2021	21.04.2021	23.04.2021	27.04.2021	28.04.2021	
19 Nuevo León	19.04.2021	20.04.2021	21.04.2021	26.04.2021	21.04.2021	26.04.2021	27.04.2021	28.04.2021	
05 Coahuila	20.04.2021	21.04.2021	22.04.2021	27.04.2021	22.04.2021	27.04.2021	28.04.2021	29.04.2021	
24 San Luis Potosí	20.04.2021	21.04.2021	22.04.2021	27.04.2021	22.04.2021	27.04.2021	28.04.2021	29.04.2021	
20 Oaxaca	21.04.2021	22.04.2021	23.04.2021	27.04.2021	23.04.2021	27.04.2021	29.04.2021	30.04.2021	
27 Tabasco	24.04.2021	25.04.2021	26.04.2021	27.04.2021	27.04.2021	28.04.2021	03.05.2021	04.05.2021	

CENTRO DE IMPRESIÓN CIUDAD DE MÉXICO									
ENTIDAD	GENERACIÓN DE ARCHIVOS DE IMPRESIÓN		PERIODO DE IMPRESIÓN		LECTURA Y EMPAQUE		FECHA DE EMBARQUE	FECHA DE ENTREGA A LA JLE	
	INICIO	FIN	INICIO	FIN	INICIO	FIN			
23	Quintana Roo	21.04.2021	22.04.2021	23.04.2021	27.04.2021	24.04.2021	29.04.2021	03.05.2021	06.05.2021
04	Campeche	21.04.2021	22.04.2021	23.04.2021	27.04.2021	24.04.2021	27.04.2021	03.05.2021	05.05.2021
31	Yucatán	21.04.2021	22.04.2021	24.04.2021	28.04.2021	24.04.2021	28.04.2021	04.05.2021	06.05.2021
07	Chiapas	25.04.2021	26.04.2021	27.04.2021	28.04.2021	28.04.2021	29.04.2021	04.05.2021	05.05.2021
29	Tlaxcala	22.04.2021	22.04.2021	27.04.2021	29.04.2021	28.04.2021	29.04.2021	05.05.2021	05.05.2021
11	Guanajuato	22.04.2021	23.04.2021	24.04.2021	29.04.2021	25.04.2021	29.04.2021	05.05.2021	05.05.2021
30	Veracruz	22.04.2021	24.04.2021	28.04.2021	30.04.2021	28.04.2021	01.05.2021	06.05.2021	06.05.2021
16	Michoacán	24.04.2021	27.04.2021	30.04.2021	01.05.2021	01.05.2021	01.05.2021	07.05.2021	07.05.2021
21	Puebla	26.04.2021	27.04.2021	01.05.2021	03.05.2021	01.05.2021	03.05.2021	07.05.2021	07.05.2021
12	Guerrero	27.04.2021	27.04.2021	03.05.2021	04.05.2021	03.05.2021	04.05.2021	10.05.2021	11.05.2021
17	Morelos	27.04.2021	27.04.2021	05.05.2021	08.05.2021	06.05.2021	08.05.2021	10.05.2021	10.05.2021
22	Querétaro	27.04.2021	28.04.2021	04.05.2021	04.05.2021	04.05.2021	04.05.2021	11.05.2021	11.05.2021
13	Hidalgo	27.04.2021	28.04.2021	04.05.2021	05.05.2021	04.05.2021	05.05.2021	11.05.2021	11.05.2021
09	Ciudad de México	28.04.2021	03.05.2021	04.05.2021	08.05.2021	05.05.2021	08.05.2021	10.05.2021	10.05.2021
15	Estado de México	28.04.2021	04.05.2021	07.05.2021	12.05.2021	07.05.2021	12.05.2021	13.05.2021	13.05.2021

CENTRO DE IMPRESIÓN GUADALAJARA									
ENTIDAD	GENERACIÓN DE ARCHIVOS DE IMPRESIÓN		PERIODO DE IMPRESIÓN		LECTURA Y EMPAQUE		FECHA DE EMBARQUE	FECHA DE ENTREGA A LA JLE	
	INICIO	FIN	INICIO	FIN	INICIO	FIN			
26	Sonora	17.04.2021	18.04.2021	18.04.2021	20.04.2021	18.04.2021	21.04.2021	26.04.2021	28.04.2021
01	Aguascalientes	18.04.2021	18.04.2021	20.04.2021	22.04.2021	21.04.2021	23.04.2021	28.04.2021	28.04.2021
32	Zacatecas	18.04.2021	20.04.2021	22.04.2021	24.04.2021	23.04.2021	25.04.2021	28.04.2021	29.04.2021
06	Colima	19.04.2021	20.04.2021	24.04.2021	26.04.2021	26.04.2021	26.04.2021	03.05.2021	03.05.2021
18	Nayarit	19.04.2021	20.04.2021	25.04.2021	27.04.2021	26.04.2021	27.04.2021	04.05.2021	04.05.2021
14	Jalisco	20.04.2021	25.04.2021	27.04.2021	12.05.2021	27.04.2021	12.05.2021	13.05.2021	13.05.2021

La distribución de la LNEDF a las 32 JLE, se realizó del 27 de abril al 13 de mayo, a través de tres empresas de transporte que contrató el INE para tal efecto. La entrega consideró los tantos adicionales para las Candidaturas Independientes para participar en las elecciones del PEF 2020-2021.

## 6.2. Verificación del elemento de seguridad de la LNEDF

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el apartado 5.5. del Anexo 19.3 del RE, en sesión celebrada en los 300 Consejos Distritales, que tuvo lugar el 17 de mayo de 2021, se llevaron a cabo los actos de entrega-recepción de la Lista Nominal de Electores, en los que se revisó el elemento de seguridad y control denominado Código de Verificación de Producción, incorporado en las páginas de contenido de los cuadernillos de la LNEDF.

La incorporación del elemento de seguridad y control se realizó durante el proceso de generación de archivos de impresión de la Lista Nominal y se ejecutó de manera controlada para cada uno de los 300 distritos electorales.

Los datos que conforman el elemento de seguridad y control nunca se repitieron, de tal manera que cuando se realizó la lectura del código de barras que lo contiene, fue posible identificar en el cuadernillo la o el ciudadano que fue seleccionado para conformar dicho elemento de seguridad.

A partir de lo anterior, se confirmó que todos los ejemplares de la LNEDF son idénticos en cuanto a su presentación y contenido, y que los datos y fotografías de las y los ciudadanos corresponden con la información almacenada en la base de datos del Padrón Electoral, aportando con ello certeza y confiabilidad respecto a la autenticidad y consistencia de las Listas Nominales para su uso en la Jornada Electoral del 6 de junio de 2021.

Con la finalidad de garantizar la correcta aplicación del procedimiento, se capacitó a las y los funcionarios de las 32 entidades, respecto a la logística a seguir para la entrega de la Lista Nominal a las y los representantes de los Partidos Políticos, así como lo relativo a la operación del aplicativo informático que sería utilizado para revisar el elemento de seguridad y control.

Asimismo, se llevaron a cabo dos simulacros a nivel nacional, los días 4 y 11 de mayo, con el fin de evaluar diversos aspectos técnicos y operativos, relativos a las actividades a ejecutarse durante el acto de entrega-recepción de las LNEDF a las y los representantes de los Partidos Políticos y a Candidaturas Independientes.

Derivado de la aplicación del procedimiento, se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- En cumplimiento a sus atribuciones y obligaciones, y de conformidad con los plazos que establece la normatividad de la materia, el INE puso a disposición de las y los representantes de los Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, las Listas Nominales de Electores para su uso en la Jornada Electoral del 6 de junio de 2021.
- Durante el acto de entrega-recepción que se llevó a cabo en la sesión celebrada en los Consejos Distritales el 17 de mayo de 2021, los actores políticos pudieron constatar que las Listas Nominales de Electores que les fueron entregadas y a partir de la revisión del elemento de seguridad y control, en todos los casos, se corroboró que son idénticas a los demás ejemplares que fueron asignados, incluyendo el asignado para su uso en la casilla.
- En el desarrollo de las actividades para la emisión de las Listas Nominales de Electores, se tuvo el acompañamiento permanente de las y los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante la CNV, contribuyendo con ello a generar certeza y confianza en la confección de

este instrumento electoral, el cual es imprescindible para el desarrollo de la Jornada Electoral del 6 de junio de 2021.

**Informe consolidado de la aplicación del procedimiento de verificación del elemento de seguridad y control.** En el Anexo 19.3 del RE, relativo al "Procedimiento y Protocolo de seguridad para la generación, impresión, entrega, devolución y destrucción de la Lista Nominal de Electores que se utilizará en la Jornada Electoral", específicamente, en el numeral 24 del apartado 5.5.1, se establece que la DERFE integrará un informe consolidado de la aplicación del procedimiento de verificación del elemento de seguridad y control, aplicado durante la entrega-recepción de la LNEDE y la Lista Nominal de Electores con Datos Acotados en los 300 Consejos Distritales, el cual será presentado a la CNV, la CRFE y el Consejo General.

Cabe precisar que, en términos de lo dispuesto en el Anexo 19.3 del RE, la DERFE presentó a la CNV y a la CRFE el Informe respecto a la revisión del elemento de seguridad y control incorporado a los listados nominales que se utilizaron en la Jornada Electoral del 6 de junio de 2021, en los términos anteriormente referidos, para su posterior presentación en el Consejo General.<sup>8</sup>

### 6.3. Impresión y distribución de la Lista Adicional

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo INE/CG180/2020, la DERFE elaboró, con corte al 10 de mayo de 2021, la Lista Nominal de Electores con Fotografía producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del TEPJF, conocida como Lista Adicional, la cual se imprimió y entregó a las JLE entre el 13 y 21 de mayo de 2021, tal como se describe en la siguiente tabla:

ENTIDAD	TOTAL DE REGISTROS	FECHA DE IMPRESIÓN		FECHA DE ENTREGA
		INICIO	CONCLUSIÓN	
Aguascalientes	13	13.05.2021	14.05.2021	20.05.2021
Baja California	31	13.05.2021	18.05.2021	19.05.2021
Baja California Sur	19	13.05.2021	14.05.2021	19.05.2021
Campeche	5	13.05.2021	14.05.2021	20.05.2021
Chiapas	1,751	13.05.2021	14.05.2021	19.05.2021
Chihuahua	114	13.05.2021	18.05.2021	19.05.2021
Coahuila	24	13.05.2021	18.05.2021	19.05.2021
Colima	9	13.05.2021	14.05.2021	20.05.2021
Ciudad de México	118	13.05.2021	14.05.2021	21.05.2021
Durango	1,061	13.05.2021	13.05.2021	18.05.2021
Guanajuato	17	13.05.2021	14.05.2021	20.05.2021
Guerrero	14	13.05.2021	14.05.2021	21.05.2021

<sup>8</sup> La DERFE presentó el Informe a la CNV en su sesión ordinaria del 10 de junio de 2021. Por su parte, dicho Informe se somete a la consideración de la CRFE en la segunda sesión ordinaria, del 28 de junio de 2021, para su posterior presentación ante el Consejo General.



ENTIDAD	TOTAL DE REGISTROS	FECHA DE IMPRESIÓN		FECHA DE ENTREGA
		INICIO	CONCLUSIÓN	
Hidalgo	1	13.05.2021	14.05.2021	21.05.2021
Jalisco	32	14.05.2021	14.05.2021	21.05.2021
México	83	13.05.2021	15.05.2021	20.05.2021
Michoacán	13	13.05.2021	14.05.2021	21.05.2021
Morelos	13	13.05.2021	15.05.2021	21.05.2021
Nayarit	11	14.05.2021	14.05.2021	20.05.2021
Nuevo León	38	13.05.2021	14.05.2021	19.05.2021
Oaxaca	3	13.05.2021	14.05.2021	20.05.2021
Puebla	49	13.05.2021	15.05.2021	21.05.2021
Querétaro	19	14.05.2021	14.05.2021	21.05.2021
Quintana Roo	34	13.05.2021	14.05.2021	20.05.2021
San Luis Potosí	17	13.05.2021	18.05.2021	19.05.2021
Sinaloa	25	13.05.2021	14.05.2021	19.05.2021
Sonora	52	13.05.2021	14.05.2021	19.05.2021
Tabasco	24	13.05.2021	14.05.2021	20.05.2021
Tamaulipas	11	13.05.2021	14.05.2021	19.05.2021
Tlaxcala	7	13.05.2021	15.05.2021	20.05.2021
Veracruz	43	13.05.2021	15.05.2021	20.05.2021
Yucatán	8	13.05.2021	14.05.2021	20.05.2021
Zacatecas	1	13.05.2021	14.05.2021	20.05.2021
<b>TOTAL</b>	<b>3,660</b>			

La Lista Adicional quedó conformada por 3,660 electores a nivel nacional (ver apartado 1.3 del presente Informe).

De igual manera, con base en lo establecido en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación suscritos entre el INE y los OPL, se realizó la impresión y entrega de la Lista Adicional para las entidades con Proceso Electoral Concurrente, de acuerdo con el número de ejemplares solicitados por los propios OPL, precisando que la entrega se realizó a través de las JLE.

#### 6.4. **Revisión y destrucción del material de merma generado durante la impresión de la LNEDF**

En el marco de las actividades de generación, impresión, control de calidad, lectura y empaque de la LNEDF, los Centros de Impresión aplicaron el Procedimiento para el Control, Inhabilitación, Resguardo y Destrucción del material de merma generado durante la impresión de la LNEDF, con motivo del PEF y de los Procesos Electorales Concurrentes 2020-2021.

Al finalizar cada turno laboral, el papel generado como merma fue concentrado en el área habilitada para resguardar dicho material, la primera actividad de esta fase consistió en desengrapar los cuadernillos clasificados como merma,

enseguida se llevó a cabo la inhabilitación del papel seguridad, trazando una línea en diagonal en ambos lados de las hojas, conformando paquetes de 500 hojas, siendo empacado en cajas de cartón, con un máximo de 4,400 hojas, siendo organizadas por entidad y causa de merma.

En la siguiente tabla se muestra el resumen de material de merma generado en cada Centro de Impresión, desglosado por tipo de causa:

<b>CENTRO DE IMPRESIÓN</b>	<b>CONTROL DE CALIDAD EN IMPRESIÓN</b>	<b>POR CONTROL DE CALIDAD EN LECTURA</b>	<b>TOTAL DE HOJAS</b>
Ciudad de México	114,869	4,777	119,646
Guadalajara	4,943	2,099	7,042
<b>TOTAL</b>	<b>119,812</b>	<b>6,876</b>	<b>126,688</b>

El 31 de mayo de 2021, en el Centro de Impresión Ciudad de México, inició con la destrucción del referido material, actividad que concluyó el 2 de junio. En lo que respecta al Centro de Impresión Guadalajara, la destrucción del material de merma inició el 1º de junio de 2021.

## 7. Apoyo a Procesos Electorales Locales

### 7.1. PEL concurrentes con el PEF 2020-2021

En el marco de los Convenios de Apoyo y Colaboración y los Anexos Técnicos respectivos, la DERFE lleva a cabo las actividades en apoyo a las elecciones locales en las entidades federativas con PEL concurrente al PEF 2020-2021:

ENTIDAD	CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR A ELEGIR EN LOS PEL 2020-2021				
	GUBERNATURA	DIPUTACIONES	AYUNTAMIENTOS	OTROS	VMRE
01 Aguascalientes	—	27	11	—	—
02 Baja California	1	25	5	—	—
03 Baja California Sur	1	21	5	—	Gubernatura
04 Campeche	1	35	11	24 Juntas Municipales	—
05 Coahuila	—	38	—	76 Sindicaturas	—
06 Colima	1	25	10	—	Gubernatura
07 Chiapas	—	40	125	—	—
08 Chihuahua	1	33	67	67 Sindicaturas	Gubernatura
09 Ciudad de México	—	66	16 Alcaldías	10 a 15 Concejales por Demarcación	Diputación Migrante
10 Durango	—	25	—	—	—
11 Guanajuato	—	36	48	48 Sindicaturas	—
12 Guerrero	1	46	81	—	Gubernatura
13 Hidalgo	—	30	—	—	—
14 Jalisco	—	38	125	—	Diputación de Representación Proporcional
15 Estado de México	—	75	125	—	—
16 Michoacán	1	40	112	—	Gubernatura
17 Morelos	—	20	36	—	—
18 Nayarit	1	20	20	Regidurías de mayoría por Demarcación Territorial	Gubernatura
19 Nuevo León	1	42	51	—	—
20 Oaxaca	—	42	153	—	—
21 Puebla	—	41	217	—	—
22 Querétaro	1	25	18	—	Gubernatura
23 Quintana Roo	—	—	11	—	—
24 San Luis Potosí	1	27	58	—	Gubernatura
25 Sinaloa	1	40	18	—	—
26 Sonora	1	33	72	—	—
27 Tabasco	—	35	17	—	—
28 Tamaulipas	—	36	43	—	—
29 Tlaxcala	1	25	60	299 Presidencias de Comunidad	—

ENTIDAD	CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR A ELEGIR EN LOS PEL 2020-2021				
	GOBERNATURA	DIPUTACIONES	AYUNTAMIENTOS	OTROS	VMRE
30 Veracruz	—	50	212	—	—
31 Yucatán	—	25	106	—	—
32 Zacatecas	1	30	58	547 Regidurías	Gubernatura

**Entrega de CPV.** Con motivo de la celebración de los PEL 2020-2021, del 1º de septiembre de 2020 al 10 de abril de 2021, con base en los trámites exitosos, el número de ciudadanas(os) mexicanas(os) que acudieron a los MAC a recoger su CPV, por Entidad Federativa, se muestra en la siguiente tabla:

ENTIDAD	CPV ENTREGADAS
Aguascalientes	119,186
Baja California	255,951
Baja California Sur	60,258
Campeche	63,492
Coahuila	208,878
Colima	52,008
Chiapas	332,973
Chihuahua	269,068
Ciudad de México	692,552
Durango	125,815
Guanajuato	426,462
Guerrero	253,773
Hidalgo	217,125
Jalisco	545,513
Estado de México	1,156,331
Michoacán	310,570
Morelos	146,145
Nayarit	77,135
Nuevo León	398,814
Oaxaca	257,078
Puebla	419,727
Querétaro	186,512
Quintana Roo	140,456
San Luis Potosí	169,077
Sinaloa	217,258
Sonora	194,026
Tabasco	171,850
Tamaulipas	276,012
Tlaxcala	95,079
Veracruz	560,106
Yucatán	140,228
Zacatecas	111,338
<b>TOTAL</b>	<b>8,650,796</b>

La información relativa a la entrega de CPV derivada de las solicitudes de reimpresión por causa de robo, extravío y deterioro grave, Solicitudes de Expedición de Credencial y Demandas de JDC, del 11 de abril al 4 de junio de 2021, se encuentra en el apartado 1.1 del presente Informe.

## 7.2. Apoyo ciudadano para aspirantes a Candidaturas Independientes

En el marco del proceso de captación y verificación de apoyo ciudadano que presentan las personas aspirantes a Candidaturas Independientes para diversos cargos de elección popular en los PEL 2020-2021, que culminó en el mes de febrero de 2021, la DERFE llevó a cabo la revisión y clarificación en Mesa de Control de las solicitudes de apoyo ciudadano. En la siguiente tabla, se muestran los resultados al 30 de abril de 2021:

ENTIDAD	REGISTROS POR REVISAR EN MESA DE CONTROL (OPL)	REGISTROS ASIGNADOS PARA REVISIÓN (DERFE)	REGISTROS REVISADOS (OPL)	REGISTROS PENDIENTES DE REVISAR (OPL)	REGISTROS PENDIENTES DE ASIGNAR (DERFE)	NÚMERO DE OPERADORES ASIGNADOS (OPL)
Aguascalientes	5,852	5,852	5,852	0	0	10
Baja California	113,797	113,797	113,797	0	0	14
Baja California Sur	31,192	31,192	31,192	0	0	34
Campeche	10,028	10,028	10,028	0	0	9
Coahuila	50,191	50,191	50,191	0	0	18
Colima	13,956	13,956	13,956	0	0	18
Chiapas	24,895	24,895	24,895	0	0	16
Chihuahua	11,221	11,221	11,221	0	0	15
Ciudad de México	101,175	101,175	101,175	0	0	23
Durango	7,117	7,117	7,117	0	0	8
Guanajuato	83,788	83,788	83,788	0	0	29
Guerrero	15,216	15,216	15,216	0	0	11
Hidalgo	2,487	2,487	2,487	0	0	5
Jalisco	99,725	99,725	99,725	0	0	28
Estado de México	75,393	75,393	75,393	0	0	19
Michoacán	58,773	58,773	58,773	0	0	15
Morelos	11,157	11,157	11,157	0	0	6
Nuevo León	928	928	928	0	0	7
Oaxaca	177,261	177,261	177,261	0	0	32
Puebla	27,784	27,784	27,784	0	0	11
Querétaro	71,281	71,281	71,281	0	0	14
Quintana Roo	38,470	38,470	38,470	0	0	14
San Luis Potosí	66,291	66,291	66,291	0	0	7
Sinaloa	75,814	75,814	75,814	0	0	20
Sonora	15,070	15,070	15,070	0	0	10
Tabasco	45,702	45,702	45,702	0	0	17

ENTIDAD	REGISTROS POR REVISAR EN MESA DE CONTROL (OPL)	REGISTROS ASIGNADOS PARA REVISIÓN (DERFE)	REGISTROS REVISADOS (OPL)	REGISTROS PENDIENTES DE REVISAR (OPL)	REGISTROS PENDIENTES DE ASIGNAR (DERFE)	NÚMERO DE OPERADORES ASIGNADOS (OPL)
Tamaulipas	41,278	41,278	41,278	0	0	8
Tlaxcala	106,298	106,298	106,298	0	0	25
Veracruz	29,524	29,524	29,524	0	0	14
Yucatán	76,525	76,525	76,525	0	0	39
Zacatecas	7,783	7,783	7,783	0	0	19
<b>TOTAL</b>	<b>1,496,521</b>	<b>1,496,521</b>	<b>1,496,521</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>529</b>

### 7.3. Conformación de la LNERE para los PEL 2020-2021

**Registros en la LNERE Definitiva.** En cumplimiento a los Lineamientos LNERE, aprobados en el Acuerdo INE/CG160/2020, se presentan diversos aspectos relevantes de los 32,303 registros de ciudadanas(os) que integran la LNERE Definitiva, correspondientes a entidades que contemplan el VMRE en sus legislaciones locales y que renovararán un cargo de elección popular en la Jornada Electoral del 6 de junio de 2021.

La validez y definitividad de este instrumento electoral fue aprobada por el Consejo General el 28 de abril de 2021, mediante Acuerdo INE/CG419/2021.

Con posterioridad a la fecha en que el Consejo General declaró la validez y definitividad del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, y dentro del periodo de envío de los PEP, se incluyeron 2 registros adicionales a la LNERE Definitiva, uno con referencia a la Ciudad de México (hombre residente en Colombia) y otro más a Michoacán (hombre residente en Estados Unidos de América), a quienes se les envió el PEP para que ejercieran su voto, de conformidad con el numeral 22 de los LOVP; el apartado 7, párrafo 2 del Procedimiento para la integración y envío del PEP y recepción del Sobre-Postal-Voto en los PEL 2020-2021, así como las Opiniones Técnicas Normativas a Solicitudes de Rectificación a la LNERE.

En la siguiente tabla, se muestran las SIILNERE registradas en la LNERE Definitiva y su Adenda, de acuerdo con el país de residencia en el extranjero de las(os) ciudadanas(os) oriundas(os) de las entidades con PEL 2020-2021, por entidad mexicana de votación y por número de solicitudes (de mayor a menor):

PAÍS	ENTIDAD FEDERATIVA CON VMRE EN LOS PEL 2020-2021											
	TOTAL	BCS	COL	CHIH	CDMX	GRO	JAL	MICH	NAY	QRO	SLP	ZAC
1 Estados Unidos de América	<b>24,825</b>	109	627	1,697	6,920	2,566	4,505	3,766	943	614	1,502	1,576
2 Canadá	<b>1,524</b>	12	17	79	1,069	27	168	32	20	62	21	17
3 España	<b>1,152</b>	6	9	19	872	6	103	35	4	60	27	11
4 Alemania	<b>964</b>	7	11	44	635	10	126	31	4	51	41	4
5 Reino Unido	<b>590</b>	5	4	21	459	5	37	16	1	23	12	7
6 Francia	<b>523</b>	1	3	21	350	6	62	16	9	28	20	7
7 Suiza	<b>263</b>	1	2	3	208	3	30	5	0	8	1	2

PAÍS	ENTIDAD FEDERATIVA CON VMRE EN LOS PEL 2020-2021											
	TOTAL	BCS	COL	CHIH	CDMX	GRO	JAL	MICH	NAY	QRO	SLP	ZAC
8 Países Bajos	245	2	1	7	170	4	20	7	1	20	11	2
9 Italia	227	1	0	7	156	2	31	7	3	12	7	1
10 Australia	173	0	1	3	118	3	24	5	0	10	8	1
11 Colombia	121	0	1	5	90	1	12	5	1	5	1	0
12 Chile	97	2	2	4	59	2	14	5	1	7	1	0
13 Bélgica	94	0	0	3	65	3	7	5	0	8	1	2
14 Panamá	88	0	1	0	73	0	4	2	0	6	2	0
15 Suecia	87	1	0	2	56	3	10	2	0	12	1	0
16 Irlanda	82	0	2	6	45	1	17	3	0	4	3	1
17 Brasil	79	0	0	1	63	0	9	0	0	5	1	0
18 Japón	74	1	1	2	53	2	6	3	0	4	1	1
19 Argentina	73	0	0	2	57	1	5	3	0	3	2	0
20 Austria	71	1	1	3	49	0	8	2	2	4	1	0
21 Guatemala	68	0	0	1	57	1	5	1	0	0	1	2
22 Dinamarca	58	0	0	2	40	2	6	3	0	3	2	0
23 Costa Rica	57	0	1	2	49	0	2	0	0	3	0	0
24 Perú	57	0	1	4	31	2	9	3	0	3	4	0
25 República Checa	49	0	0	0	30	0	9	3	0	1	5	1
26 Portugal	47	0	0	0	34	1	3	1	0	5	3	0
27 Noruega	45	0	0	6	28	2	2	0	1	4	1	1
28 Singapur	37	0	0	0	37	0	0	0	0	0	0	0
29 China	35	0	0	2	22	0	8	0	0	2	1	0
30 Puerto Rico	33	0	0	1	20	1	5	2	0	1	2	1
31 Finlandia	29	0	0	1	21	0	4	0	0	3	0	0
32 Ecuador	28	0	0	1	18	0	5	1	0	3	0	0
33 Hungría	27	0	0	2	16	0	4	2	0	3	0	0
34 Nueva Zelandia	27	0	0	6	7	0	10	2	0	2	0	0
35 El Salvador	26	0	0	1	22	1	1	0	0	1	0	0
36 Emiratos Árabes Unidos	18	0	0	2	10	0	4	1	0	1	0	0
37 Honduras	18	0	1	1	15	0	1	0	0	0	0	0
38 Polonia	18	0	0	0	10	0	6	0	0	1	1	0
39 Qatar	18	0	0	0	17	0	1	0	0	0	0	0
40 República de Corea	17	0	0	0	4	0	9	1	2	1	0	0
41 Israel	15	0	0	0	13	0	1	0	0	0	0	1
42 Luxemburgo	14	0	0	0	10	0	1	1	0	2	0	0
43 Bolivia	13	0	0	2	9	0	0	0	0	1	0	1
44 Nicaragua	13	0	0	0	11	0	1	0	0	0	0	1
45 República Dominicana	13	0	0	1	8	0	1	1	1	1	0	0
46 Uruguay	12	0	0	0	11	0	1	0	0	0	0	0
47 Hong Kong	11	0	0	0	7	0	4	0	0	0	0	0
48 Malasia	11	0	0	2	8	0	0	0	0	1	0	0
49 Estonia	8	0	0	0	7	0	0	0	0	1	0	0
50 India	8	2	0	0	5	0	1	0	0	0	0	0
51 Paraguay	7	0	0	0	5	0	1	1	0	0	0	0

PAÍS	ENTIDAD FEDERATIVA CON VMRE EN LOS PEL 2020-2021											
	TOTAL	BCS	COL	CHIH	CDMX	GRO	JAL	MICH	NAY	QRO	SLP	ZAC
52 Tailandia	7	0	0	0	6	0	0	1	0	0	0	0
53 Turquía	7	0	1	0	3	0	1	1	0	0	1	0
54 Eslovaquia	6	0	0	2	4	0	0	0	0	0	0	0
55 Kenia	6	0	0	0	5	0	1	0	0	0	0	0
56 Marruecos	6	0	0	0	5	0	1	0	0	0	0	0
57 Serbia	6	0	0	0	1	0	0	1	0	1	3	0
58 Sudáfrica	6	0	0	0	5	0	1	0	0	0	0	0
59 Venezuela	6	0	0	0	5	0	1	0	0	0	0	0
60 Federación de Rusia	5	0	0	1	2	0	2	0	0	0	0	0
61 Grecia	5	0	0	0	4	0	0	1	0	0	0	0
62 Croacia	4	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0
63 Filipinas	4	0	0	0	3	0	0	0	0	1	0	0
64 Islandia	4	0	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0
65 Kuwait	4	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0
66 Andorra	3	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0
67 Arabia Saudita	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0
68 Cuba	3	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0
69 Egipto	3	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0
70 Indonesia	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0
71 Líbano	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0
72 Belice	2	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0
73 Haití	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0
74 Rumania	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
75 Vietnam	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
76 Bermudas	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
77 Bosnia y Herzegovina	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
78 Bulgaria	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
79 Chipre	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
80 Eslovenia	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
81 Georgia	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
82 Jordania	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
83 Letonia	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
84 Malta	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
85 Mónaco	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
86 Taiwán	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
87 Trinidad y Tobago	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
88 Túnez	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
89 Ucrania	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>32,305</b>	<b>151</b>	<b>689</b>	<b>1,970</b>	<b>12,227</b>	<b>2,656</b>	<b>5,317</b>	<b>3,980</b>	<b>994</b>	<b>992</b>	<b>1,689</b>	<b>1,640</b>

En las siguientes tablas, se reportan las cifras de los registros incorporados a la LNERE Definitiva por tipo de credencial (CPV o CPVE), así como los registros que fueron incorporados a la LNERE Definitiva, organizados por sexo y edad de las y los ciudadanos solicitantes:



ENTIDAD	TIPO DE CPV		TOTAL
	EXTRANJERO	NACIONAL	
Baja California Sur	111	40	151
Colima	613	76	689
Chihuahua	1,629	341	1,970
Ciudad de México	8,681	3,546	12,227
Guerrero	2,577	79	2,656
Jalisco	4,441	876	5,317
Michoacán	3,714	266	3,980
Nayarit	918	76	994
Querétaro	526	466	992
San Luis Potosí	1,478	211	1,689
Zacatecas	1,473	167	1,640
<b>TOTAL</b>	<b>26,161</b>	<b>6,144</b>	<b>32,305</b>

ENTIDAD	REGISTROS POR SEXO			PROMEDIO DE EDAD
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
Baja California Sur	61	90	151	40
Colima	357	332	689	45
Chihuahua	971	999	1,970	44
Ciudad de México	6,342	5,885	12,227	44
Guerrero	1,579	1,077	2,656	45
Jalisco	2,991	2,326	5,317	45
Michoacán	2,287	1,693	3,980	46
Nayarit	507	487	994	46
Querétaro	522	470	992	39
San Luis Potosí	907	782	1,689	43
Zacatecas	972	668	1,640	47
<b>TOTAL</b>	<b>17,496</b>	<b>14,809</b>	<b>32,305</b>	<b>44</b>

**Modalidad de votación.** La ciudadanía, al ingresar al SRVE para solicitar su inscripción a la LNERE, debió elegir una modalidad para emitir el voto, de conformidad con los Lineamientos LNERE, así como los LOVEI y los LOVP, aprobados mediante Acuerdo INE/CG234/2020 (Anexos 21.1 y 21.2 del RE), ya sea para emitir el VMRE por vía postal o en forma electrónica a través de Internet.

En la siguiente tabla se presenta el número de registros en la LNERE Definitiva y su Adenda, por modalidad elegida por la ciudadanía a efecto de emitir su voto:

ENTIDAD FEDERATIVA DE ELECCIÓN	MODALIDAD DE VOTACIÓN		TOTAL
	POSTAL	ELECTRÓNICO POR INTERNET	
1 Baja California Sur	46	105	151
2 Colima	303	386	689
3 Chihuahua	615	1,355	1,970
4 Ciudad de México	2,387	9,840	12,227
5 Guerrero	1,328	1,328	2,656
6 Jalisco	2,009	3,308	5,317
7 Michoacán	1,841	2,139	3,980
8 Nayarit	443	551	994
9 Querétaro	263	729	992
10 San Luis Potosí	721	968	1,689
11 Zacatecas	764	876	1,640
<b>TOTAL</b>	<b>10,720</b>	<b>21,585</b>	<b>32,305</b>

Cabe precisar que la información sobre la Adenda a la LNERE, fue reportada el 4 de junio de 2021, a través del informe de avance en la logística de operación del voto postal para las y los mexicanos residentes en el extranjero, PEL 2020-2021 (con corte al día 3 de junio), en el apartado de integración y envío de PEP adicionales, a fin de salvaguardar su derecho al voto.

Finalmente, el 4 de junio, la DERFE entregó a la CNV y a la CRFE un informe sobre las resoluciones emitidas por el TEPJF para su incorporación en la LNERE Definitiva, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 73 de los Lineamientos LNERE.

El detalle de la información relativa a la conformación de la LNERE, que fue utilizada para el envío de los PEP y los insumos para el SIVEI, a fin de ejercer el VMRE por las vías postal y electrónica a través de Internet para los comicios locales del 6 de junio de 2021, así como el escrutinio y cómputo respectivo, se puede consultar en el **Anexo 9**.

#### 7.4. Producción, integración y envío del PEP / Envío de insumos para el SIVEI

##### **Entrega de la LNERE para la generación y envío de cuentas de acceso al SIVEI.**

Con fundamento en el numeral 12 de los LOVEI, la DERFE puso a disposición de la UTSI, la LNERE correspondiente a la ciudadanía que eligió la modalidad de voto electrónico a través de Internet, como insumo para la generación y envío de las cuentas de acceso al SIVEI.

Con fundamento en el numeral 12 de los LOVEI, la DERFE puso a disposición de la UTSI, mediante oficio INE/DERFE/0741/2021, la LNERE correspondiente a las y los ciudadanos que eligieron la modalidad de voto electrónico por internet, como insumo para la generación y envío de las cuentas de acceso al SIVEI.

En ese sentido, y de conformidad con el numeral 14 de los LOVEI, el 6 de mayo se realizó el acto protocolario de carga de la LNERE correspondiente a los registros de las personas que eligieron la modalidad de voto electrónico a través de Internet, por medio del SIVEI, al cual se convocó a las Consejeras y los Consejeros Electorales, a los OPL, así como a las y los representantes de los Partidos Políticos, a fin de presenciar dicho acto.

**Integración y envío del PEP.** Del 15 de abril al 7 de mayo, los OPL, así como el proveedor del servicio de mensajería, entregaron al INE la documentación, material electoral, Sobres PEP, Sobres-Postales-Voto y las guías (envío y retorno prepagado) para la integración de los PEP. Estos elementos fueron puestos a disposición de la JGE, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4.2.1 del Plan Integral de Trabajo del VMRE en los PEL 2020-2021, así como el apartado 4, párrafo 1 del Procedimiento para la integración y envío del PEP y recepción del Sobre-Postal-Voto para los PEL 2020-2021.

Una vez declarada la validez y definitividad del Padrón Electoral y las Listas Nominales de Electores por el Consejo General el pasado 28 de abril, con un total de 32,303 registros en la LNERE para los PEL 2020-2021, de los cuales 10,718 corresponden a ciudadanas y ciudadanos que eligieron la modalidad de votación postal, se conformó un plan de producción de PEP, que se hizo del conocimiento de las Consejeras y los Consejeros Electorales del INE, los OPL y los Partidos Políticos, a fin contar con su acompañamiento.

De conformidad con el numeral 20 de los LOVP, del 3 al 7 de mayo se llevó a cabo la integración y envío de 10,718 PEP correspondientes a las y los ciudadanos inscritos en LNERE bajo la modalidad postal; por su parte, los 2 PEP Adicionales correspondientes a la Adenda de la LNERE, referida en el apartado 7.3 del presente Informe, fueron integrados y enviados el 28 de mayo.

A continuación, se muestra la distribución, por Entidad Federativa de elección, de los 10,720 PEP que fueron integrados y enviados:

ENTIDAD FEDERATIVA DE ELECCIÓN	PEP INTEGRADOS Y ENVIADOS
Baja California Sur	46
Colima	303
Chihuahua	615
Ciudad de México	2,387
Guerrero	1,328
Jalisco	2,009
Michoacán	1,841

ENTIDAD FEDERATIVA DE ELECCIÓN	PEP INTEGRADOS Y ENVIADOS
Nayarit	443
Querétaro	263
San Luis Potosí	721
Zacatecas	764
<b>TOTAL</b>	<b>10,720</b>

En el desarrollo de estos trabajos, se contó con la presencia de los OPL, las oficinas de las Consejeras y los Consejeros Electorales del INE y de personas Observadoras Electorales. Igualmente, el proceso de producción y traslado de los PEP estuvo custodiado en todo momento por elementos de la Guardia Nacional.

**Recepción de Sobres-Postales-Voto.** De conformidad con el numeral 20 de los LOVP, el INE recibió los Sobres-Postales-Voto en el domicilio designado por la JGE, con el acompañamiento, en su caso, de los OPL, las representaciones de los Partidos Políticos y las Candidaturas Independientes.

Desde el 11 de mayo, se comenzaron a recibir los Sobres-Postales-Voto por parte del proveedor del servicio de mensajería en las instalaciones del INE-Tláhuac, los cuales hasta las 08:00 horas del 5 de junio, acumularon un total de 5,624 sobres.

De la recepción de los Sobres-Postales-Voto dio constancia la Oficialía Electoral del INE. Igualmente, durante el desarrollo de estas actividades se contó con la presencia de las oficinas de las Consejeras y los Consejeros Electorales del INE y de representantes de los Partidos Políticos. De la misma manera, las piezas postales fueron custodiadas por la Guardia Nacional en todo momento.

Con la finalidad de mostrar un panorama general de los PEP y los Sobres-Postales-Voto por cada una de las Entidades Federativas con VMRE para los PEL 2020-2021, en la siguiente tabla se muestran los aspectos más relevantes:

ENTIDAD	SOBRES-POSTALES-VOTO RECIBIDOS			HOMBRES	MUJERES
	PEP ENVIADOS	SOBRES RECIBIDOS	% DE RECEPCIÓN		
Baja California Sur	46	21	45.7	12	9
Colima	303	114	37.6	69	45
Chihuahua	615	348	56.6	192	156
Ciudad de México	2,387	1,563	65.5	900	663
Guerrero	1,328	676	50.9	448	228
Jalisco	2,009	1,075	53.5	653	422
Michoacán	1,841	851	46.3	528	323
Nayarit	443	191	43.1	114	77
Querétaro	263	122	46.4	73	49
San Luis Potosí	721	293	40.6	182	111
Zacatecas	764	370	48.4	256	114
<b>Total</b>	<b>10,720</b>	<b>5,624</b>	<b>52.5</b>	<b>3,427</b>	<b>2,197</b>

Cabe precisar que dos piezas postales fueron recibidas en sobres diferentes a los enviados a las y los ciudadanos para su regreso; sin embargo, fueron procesados para su posterior apertura.

**Apertura y procesamiento del Sobre-Postal-Voto y entrega del Sobre-Voto.** De conformidad con el apartado 4 del Procedimiento para la recepción, registro, clasificación y resguardo del Sobre-Voto, una vez recibidos los Sobres-Postales-Voto, la DERFE procedió a la apertura y el procesamiento de los mismos para posteriormente entregar los Sobres-Voto a la DEOE, área encargada de su clasificación y resguardo hasta su traslado al Local Único el día de la Jornada Electoral.

Después del proceso de apertura y procesamiento de los Sobres-Postales-Voto, se entregaron 5,623 Sobres-Voto a la DEOE, que corresponden a las siguientes Entidades Federativas con VMRE en los PEL 2020-2021:<sup>9</sup>

ENTIDAD FEDERATIVA	SOBRES-VOTO ENTREGADOS A LA DEOE
Baja California Sur	21
Colima	114
Chihuahua	348
Ciudad de México	1,563
Guerrero	675
Jalisco	1,075
Michoacán	850
Nayarit	191
Querétaro	123
San Luis Potosí	293
Zacatecas	370
<b>TOTAL</b>	<b>5,623</b>

El 5 de junio de 2021, a las 08:00 horas, tiempo del Centro de México, concluyó la etapa de recepción de Sobres-Postales-Voto por parte de la DERFE, sin que se recibiera pieza postal alguna después del plazo legalmente establecido.

El detalle de la información correspondiente al resultado del avance en la logística de operación del voto postal para las y los mexicanos residentes en el extranjero, se puede consultar en el **Anexo 10**.

<sup>9</sup> De los 5,624 Sobres-Postales-Voto recibidos, tres estaban vacíos, en tanto que otros dos contenían dos Sobres-Voto cada uno, los cuales fueron debidamente procesados para su entrega a la DEOE.

## 8. Voto de las Personas que se encuentran en Prisión Preventiva

---

El 20 de febrero de 2019, la Sala Superior del TEPJF, al resolver los Juicios Ciudadanos SUP-JDC-352/2018 y acumulado SUP-JDC-353-2018, concluyó que las personas que se encuentran en prisión preventiva que no han sido sentenciadas tienen derecho a votar, porque se encuentran amparadas bajo la presunción de inocencia.

Asimismo, dentro de los efectos de la citada sentencia, el órgano jurisdiccional ordenó al INE implementar una primera etapa de prueba, a fin de garantizar el voto activo de personas que encuentran presas no sentenciadas.

Con ese objetivo, el INE instrumentó las acciones necesarias para realizar una prueba piloto de VPPP en el PEF 2020-2021 para la elección de Diputaciones, en centros de reclusión femeniles y varoniles, con perspectiva de género e interculturalidad.

El 3 de febrero de 2021, mediante Acuerdo INE/CG97/2021, el Consejo General aprobó el Modelo de Operación del VPPP para el PEF 2020-2021, en acatamiento a la sentencia dictada en el expediente SUP-JDC-352/2018 y acumulado.

### 8.1. Conformación de la LNEPP para el PEF 2020-2021

En el contexto de la conformación de la LNEPP, en los meses de marzo y abril, la DERFE coordinó la planeación de actividades para la generación, envío y devolución de las solicitudes individuales de inscripción a la LNEPP, así como la verificación de situación registral y determinación de procedencia o improcedencia.

En cumplimiento a los Lineamientos LNEPP, aprobados en el Acuerdo INE/CG151/2021, se presentaron diversos aspectos relevantes de los 949 registros de ciudadanas(os) que integran la LNEPP Definitiva, que emitieron su voto anticipado por la vía postal —del 17 al 19 de mayo de 2021— desde el CEFERESO en que se encuentran.

La validez y definitividad de este instrumento electoral fue aprobada por el Consejo General el 28 de abril de 2021, mediante Acuerdo INE/CG419/2021.

Por otra parte, se incluyó 1 registro en la Adenda de la LNEPP, en cumplimiento a la sentencia que emitió el TEPJF en la resolución de una Demanda de JDC, derivado de una precisión en el nombre de un ciudadano que envió la correspondiente Solicitud Individual de Inscripción a la LNEPP, lo cual permitió localizar su registro en el Padrón Electoral.

A continuación, se presentan los estadísticos sobre la conformación de la LNEPP, organizados por centro de reclusión, por género de las personas votantes, así como por Entidad Federativa:

REGISTROS PROCEDENTES EN LA LNEPP POR CENTRO DE RECLUSIÓN	
CEFERESO	TOTAL
CPS Sonora	260
CPS Guanajuato	356
CPS Chiapas	91
CPS Femenil Morelos	148
CPS Michoacán	95
<b>TOTAL</b>	<b>950</b>

REGISTROS EN LA LNEPP POR GÉNERO DE LAS PERSONAS ELECTORAS		
GÉNERO	TOTAL	%
Hombres	802	84.42
Mujeres	148	15.58
<b>TOTAL</b>	<b>950</b>	<b>100</b>

REGISTROS EN LA LNEPP POR ENTIDAD FEDERATIVA DE ORIGEN DE LAS PERSONAS ELECTORAS Y CENTRO DE RECLUSIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN						
ENTIDAD	CEFERESO					TOTAL
	CPS SONORA	CPS GUANAJUATO	CPS CHIAPAS	CPS FEMENIL MORELOS	CPS MICHOACÁN	
Aguascalientes	1	3	0	0	0	4
Baja California	5	1	2	0	1	9
Baja California Sur	1	2	0	0	1	4
Coahuila	1	2	0	5	1	9
Colima	2	2	0	3	0	7
Chiapas	2	3	2	1	0	8
Chihuahua	6	82	0	1	60	149
Ciudad de México	1	3	12	17	2	35
Durango	7	0	0	2	2	11
Guanajuato	4	132	4	15	0	155
Guerrero	1	6	2	8	3	20
Hidalgo	0	4	1	4	0	9
Jalisco	10	24	6	1	7	48
Estado de México	8	13	3	36	1	61
Michoacán	4	10	1	5	10	30
Morelos	2	0	6	6	0	14
Nayarit	6	5	0	3	0	14

**REGISTROS EN LA LNEPP POR ENTIDAD FEDERATIVA DE ORIGEN DE LAS PERSONAS ELECTORAS Y CENTRO DE RECLUSIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN**

ENTIDAD	CEFERESO					TOTAL
	CPS SONORA	CPS GUANAJUATO	CPS CHIAPAS	CPS FEMENIL MORELOS	CPS MICHOACÁN	
Nuevo León	0	5	2	4	0	11
Oaxaca	1	2	3	0	0	6
Puebla	1	1	6	8	0	16
Querétaro	0	9	0	1	0	10
Quintana Roo	1	2	0	1	0	4
San Luis Potosí	2	7	0	1	0	10
Sinaloa	38	5	0	3	1	47
Sonora	128	1	1	0	0	130
Tabasco	8	7	4	2	0	21
Tamaulipas	11	9	10	12	5	47
Tlaxcala	0	2	1	2	0	5
Veracruz	9	12	25	7	0	53
Zacatecas	0	2	0	0	1	3
<b>TOTAL</b>	<b>260</b>	<b>356</b>	<b>91</b>	<b>148</b>	<b>95</b>	<b>950</b>

El 4 de junio de 2021, la DERFE entregó a la CNV y a la CRFE un informe sobre las resoluciones emitidas por el TEPJF para su incorporación en ese listado nominal, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 62 de los Lineamientos LNEPP.

**Envío de los Sobres Paquetes Electoral de Seguridad.** El 8 de mayo, la DEOE entregó a la DERFE los insumos electorales —sobres postales, Sobres-Voto, boletas electorales, instructivos para la emisión del voto por la vía postal, así como polípticos con información de los Partidos Políticos— para la integración de los 950 Sobres Paquetes Electorales de Seguridad.

Del 10 al 12 de mayo, se llevaron a cabo las actividades para la integración de los Sobres Paquetes Electorales de Seguridad y su envío en cajas para cada uno de los cinco CEFERESO; además, se incluyó la LNEPP con fotografía.

## 8.2. Generación de la LNEPP de Escrutinio y Cómputo

La jornada de voto anticipado por la vía postal, conforme al Modelo del VPPP, aprobado por el Consejo General en el Acuerdo INE/CG97/2021, tuvo lugar los días 17, 18 y 19 de mayo.

El 20 de mayo, la DERFE generó la LNEPP de Escrutinio y Cómputo, en el que se registró a 898 ciudadanas y ciudadanos que emitieron su voto por la vía postal, para su posterior envío a las JLE, con base en los siguientes datos:



CEFERESO	VOTÓ	NO VOTÓ	TOTAL	% VOTACIÓN
CPS Sonora	234	26	260	90.00
CPS Guanajuato	342	14	356	96.07
CPS Chiapas	89	2	91	97.80
CPS Femenil Morelos	142	6	148	95.95
CPS Michoacán	91	4	95	95.79
<b>TOTAL</b>	<b>898</b>	<b>52</b>	<b>950</b>	<b>94.53</b>

El 31 de mayo, la JLE del INE en el estado de Guanajuato notificó a la DEOE que se había localizado un Sobre Paquete Electoral de Seguridad que no había sido integrado en su momento, por lo que se realizó la incorporación de dicho registro en la LNEPP de Escrutinio y Cómputo, a efectos de proceder a la impresión del cuadernillo con el ajuste correspondiente. El 2 de junio, la DERFE entregó a la DEOE el ejemplar impreso (cuadernillo) del listado actualizado, correspondiente al Distrito 03 de Querétaro.

De esta manera, la LNEPP de Escrutinio y Cómputo se integró por un total de 899 registros de ciudadanas y ciudadanos que se encuentran en prisión preventiva que emitieron su voto por la vía postal, con la siguiente distribución:

LNEPP DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO EN LOS PEF 2020-2021		
ENTIDAD FEDERATIVA	CUADERNILLOS	CIUDADANAS(OS)
Aguascalientes	3	4
Baja California	6	9
Baja California Sur	2	4
Coahuila	4	8
Colima	2	7
Chiapas	6	8
Chihuahua	9	136
Ciudad de México	16	34
Durango	4	11
Guanajuato	15	149
Guerrero	9	20
Hidalgo	3	9
Jalisco	17	48
Estado de México	28	59
Michoacán	11	25
Morelos	5	14
Nayarit	3	14
Nuevo León	7	11
Oaxaca	4	5
Puebla	7	15
Querétaro	4	8

LNEPP DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO EN LOS PEF 2020-2021		
ENTIDAD FEDERATIVA	CUADERNILLOS	CIUDADANAS(OS)
Quintana Roo	2	4
San Luis Potosí	6	10
Sinaloa	7	44
Sonora	7	115
Tabasco	6	21
Tamaulipas	8	46
Tlaxcala	3	5
Veracruz	17	53
Zacatecas	2	3
<b>TOTAL</b>	<b>223</b>	<b>899</b>

En el **Anexo 11**, se encuentra disponible el detalle de las actividades realizadas por la DERFE para la prueba piloto del VPPP, relacionadas con la conformación de la LNEPP para el PEF 2020-2021.

## 9. Solicitudes de generación y acceso a datos específicos del Padrón Electoral y Lista Nominal

---

### 9.1. Informe estadístico trimestral, periodo de enero a marzo de 2021

El numeral 28 de los LAVE prevé la obligación a cargo de la DERFE de dar seguimiento a las solicitudes de acceso por parte de las y los integrantes de los Consejos General, Locales y Distritales, así como de la CNV, las CLV y las CDV, y de rendir un informe estadístico trimestral a la CNV<sup>10</sup> y a la CRFE, en el que habrán de detallarse los mecanismos de control y seguridad adoptados en las solicitudes presentadas en el periodo.

**Solicitudes de integrantes de los Consejos General, Locales y Distritales.** En el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de marzo de 2021, la DERFE no recibió solicitud de acceso a los datos contenidos en el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, así como a los instrumentos y documentos electorales que contienen estos datos, por parte de las y los integrantes de los Consejos General, Locales y Distritales.

**Solicitudes de integrantes de la CNV, las CLV y las CDV.** En el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de marzo de 2021, la DERFE y las VRFE de las JLE y las JDE del INE en las 32 entidades federativas, no recibieron solicitud alguna de acceso a los datos contenidos en el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, así como de la base de datos, base de imágenes, documentos fuente y movimientos registrados.

En el **Anexo 12**, se encuentra el Informe Trimestral sobre las solicitudes de generación y acceso a datos específicos del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2021, que reporta el detalle del periodo referido, entre otra información relacionada.

### 9.2. Devolución o reintegro de la Lista Nominal de Electores para Revisión

La DERFE lleva a cabo las actividades relativas a la devolución o reintegro y destrucción de la Lista Nominal de Electores para Revisión, con motivo de los PEF y PEL 2020-2021, con base en las disposiciones establecidas en los numerales 29 a 36 de los LAVE, en el apartado relativo a la entrega de las Listas Nominales de Electores en términos del artículo 151 de la LGIPE, así como el "Procedimiento y protocolo de seguridad para la generación, entrega, devolución o reintegro y destrucción de las Listas Nominales de Electores para Revisión", previsto en el Anexo 19.2 del RE.

---

<sup>10</sup> Este Informe se presentó a la CNV, en sesión ordinaria celebrada el 12 de abril de 2021.

Al respecto, el numeral 35 de los LAVE establece que, una vez concluido el plazo para presentar las impugnaciones del Proceso Electoral respectivo, las representaciones acreditadas ante la CNV, las CLV y las CDV y/o, en su caso, los Partidos Políticos Nacionales, deberán reintegrar el archivo electrónico de la Lista Nominal de Electores para Revisión en un plazo no mayor a 5 días hábiles y mediante oficio dirigido al titular de la DERFE o de la VRFE de la JLE o JDE respectiva.

En este sentido, se determinó informar a las VRFE y a las representaciones partidistas acreditadas ante la CNV, para indicarles el plazo de devolución de la Lista Nominal de Electores para Revisión, una vez concluida la Jornada Electoral del 6 de junio de 2021.

## 10. Atención a las opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de las Comisiones de Vigilancia

El artículo 19, párrafo 1, inciso b) del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de las Comisiones de Vigilancia del Registro Federal de Electores, establece que los acuerdos de recomendación son aquellas propuestas técnicas u operativas que aprueban la CNV, las CLV y las CDV, y cuya implementación someten a consideración de la DERFE o de otras autoridades competentes del INE.

En este apartado se presenta la información relativa a las respuestas brindadas por la DERFE a los acuerdos adoptados por la CNV, las CLV y las CDV, en los que se formulan las opiniones, solicitudes y/o recomendaciones, en cumplimiento del artículo 45, párrafo 1, inciso e) del Reglamento Interior del INE.

### 10.1. Opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de la CNV

En los meses de marzo, abril y mayo de 2021, se registró el cumplimiento de 8 acuerdos de la CNV, conforme a la siguiente tabla:

	NÚMERO	ACUERDO	ESTATUS
1	INE/CNV09/MAR/2021	Creación del Grupo de Trabajo Temporal denominado "Distritaciones Electorales Federal y Locales"	Cumplido
2	INE/CNV10/MAR/2021	Aprobación de las Agendas Temáticas de los Grupos de Trabajo Permanentes, para el mes de marzo de 2021.	Cumplido
3	INE/CNV11/ABR/2021	Aprobación de las Agendas Temáticas de los Grupos de Trabajo Permanentes, para el mes de abril de 2021.	Cumplido
4	INE/CNV12/ABR/2021	Recomendación a la CRFE para que apruebe el Plan de Trabajo del proyecto de Distritación nacional 2021-2023.	Cumplido
5	INE/CNV13/MAY/2021	Recomendación a la DERFE para que aplique el contenido del documento denominado "Notificación de improcedencia del trámite de Credencial para Votar", en acatamiento a la Sentencia ST-JDC-199/2020, dictada por la Sala Regional Toluca del TEPJF.	Cumplido
6	INE/CNV14/MAY/2021	Aprobación de las Agendas Temáticas de los Grupos de Trabajo Permanentes, para el mes de mayo de 2021.	Cumplido
7	INE/CNV15/MAY/2021	Recomendación al Consejo General para que apruebe los plazos para la actualización del Padrón Electoral y el corte de la Lista Nominal de Electores con Fotografía, para la Consulta Popular del 1º de agosto de 2021.	Cumplido
8	INE/CNV16/MAY/2021	Recomendación al Consejo General para que apruebe que las CPV "2019" y "2020" que no han sido renovadas, continúen siendo vigentes del 7 de junio al	Cumplido

NÚMERO	ACUERDO	ESTATUS
	1° de agosto de 2021, con motivo de la jornada de la Consulta Popular.	

## 10.2. Opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de CLV y CDV

En el periodo comprendido del 1° de marzo al 31 de mayo de 2021, se registraron 852 acuerdos, opiniones y solicitudes provenientes de las CLV y las CDV, conforme al siguiente desglose:

MATERIA DEL ACUERDO	TOTAL
Directorio de MAC para la CAP 2021	285
Propuesta de directorio de MAC para el periodo de reimpresión y entrega de CPV	80
Modificaciones a la infraestructura de MAC	2
Actividades para la destrucción de formatos de credencial retirados por causa y CPV devueltas por sus titulares o por terceros	38
Aplicación del procedimiento para el resguardo de formatos de CPV por Proceso Electoral	226
Instrumentación del procedimiento para la destrucción de formatos de CPV por cancelación de trámites, producto de la aplicación del artículo 155 de la LGIPE	221
<b>TOTAL</b>	<b>852</b>

**Opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de CLV y CDV, que resultaron procedentes.** En el periodo que se reporta, la totalidad de los acuerdos fueron procedentes, entre los que se destacan los 2 acuerdos por los que se recomendaron modificaciones en la infraestructura de MAC.

**Opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de CLV y CDV, que resultaron improcedentes.** En este periodo no se presentaron acuerdos que resultaran improcedentes.

En el **Anexo 13**, se encuentra el desglose de las opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de la CNV, las CLV y las CDV, con el detalle respectivo, correspondientes al periodo correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo de 2021.

## 11. Políticas para el uso de pantallas en los Módulos de Atención Ciudadana

El 3 de abril de 2020, la DERFE envió a las y los integrantes de la CRFE las Políticas para el uso de pantallas en los MAC, con las adecuaciones derivadas de las observaciones y propuestas de modificación que se presentaron en la discusión y aprobación del referido documento en la primera sesión ordinaria de la Comisión, realizada el 18 de marzo de ese año. También se entregó el Plan de trabajo del GTPMAC, correspondiente al periodo de abril a diciembre de 2020, que se presentó como complemento de las Políticas anteriormente referidas.

En consideración de la adopción de medidas preventivas y de actuación, con motivo de la declaración de pandemia de Covid-19, y la suspensión de plazos y términos relativos a las actividades inherentes a la función electoral, se determinó que, una vez que se reanuden las actividades ordinarias del INE, las áreas que integran el GTPMAC (CNCS, DECEyEC y DERFE), en la primera sesión que celebre, deberán presentar y, en su caso, aprobar los ajustes a la calendarización de las actividades relacionadas con la planificación de las emisiones, así como las demás actividades que considere pertinentes, e informarlo a la CRFE.

En seguimiento de lo anterior, el 22 de septiembre de 2020, las y los integrantes del GTPMAC actualizaron el Plan Anual de Actividades, respecto del cual se determinó modificar el periodo de la programación de actividades, de manera que cubriera de septiembre de 2020 a mayo de 2021.

### 11.1. Reuniones del GTPMAC

El GTPMAC celebró tres sesiones ordinarias, los días 5 de marzo, 8 de abril y 6 de mayo de 2021.

**Sesión ordinaria de marzo de 2021.** En la sesión celebrada el 5 de marzo, las y los integrantes del GTPMAC dieron seguimiento y atención a diversos compromisos adoptados en las sesiones anteriores; entre ellas, los mensajes relativos al uso de las urnas electrónicas en las elecciones locales de Coahuila e Hidalgo, celebradas el 18 de octubre de 2020, así como los mensajes en materia del VMRE.

Se presentaron propuestas de mensajes para su transmisión en las pantallas de los MAC, por parte de la CNCS, la DECEyEC y la DERFE.

Asimismo, se revisó el cronograma de periodos de transmisión de videos en las pantallas de los MAC, respecto a las propuestas de mensajes pendientes de recibir para transmitir en los módulos. Al respecto, se aprobó la programación del primer semestre de 2021 y se indicó que algunos mensajes estaban focalizados en las elecciones del 6 de junio.

**Sesión ordinaria de abril de 2021.** En la sesión celebrada el 8 de abril, la CNCS señaló que habían revisado aspectos técnicos de los mensajes sobre el Proceso Electoral, y que se atendería la observación de la DERFE, sobre la vigencia de las CPV "2019" y "2020" para las elecciones del 6 de junio.

La DECEyEC puso a consideración de las y los integrantes del GTPMAC los mensajes audiovisuales relativos a los protocolos de actuación en las casillas electorales ("Votar es seguro" y difusión de CPV "2019" y "2020"). Asimismo, la CNCS sugirió que dichos materiales se remitieran a los MAC para su difusión, por los tiempos cercanos al cierre de la credencialización.

De igual manera, se revisó una propuesta de video que elaboró la VRFE de la JLE en Baja California y, al respecto, se formularon observaciones y propuestas de mejora, a efectos de alinearlos con la línea institucional y se use el eslogan "Votar es seguro".

**Sesión ordinaria de mayo de 2021.** En la sesión celebrada el 6 de mayo, la CNCS presentó los ajustes a los mensajes propuestos para pantallas de MAC, en temas relativos a la emisión del VMRE en forma postal y electrónica a través de Internet, y sobre el portal de candidaturas, para efectos de su integración en el cronograma de presentación de mensajes en las pantallas.

Por otra parte, la DECEyEC indicó que ya se emitieron en radio y televisión mensajes relativos al voto informado, el valor de trabajar juntos, la segunda etapa de capacitación, la justicia electoral con perspectiva de género, la importancia de votar, las fechas límite para recoger la CPV, así como el VMRE y el portal para conocer a las y los candidatos; en general, con el objetivo de hacer un llamado a la ciudadanía a votar el 6 de junio.

Asimismo, se hizo hincapié en trabajar los insumos relacionados con la Consulta Popular del 1º de agosto de 2021, para programar la emisión de mensajes en las pantallas de los MAC.

Finalmente, la DERFE presentó la propuesta de cronograma nacional de transmisión de videos en las pantallas de los MAC, correspondiente al segundo semestre de 2021, enfocado en los temas de credencialización, inscripción y actualización del Padrón Electoral, atención ciudadana para personas que no pueden acudir al MAC, lenguaje incluyente, educación cívica, promoción de derechos de la ciudadanía, entre otros.

Las y los integrantes del GTPMAC indicaron que se considerarán contenidos adicionales, relacionados con el agradecimiento a la ciudadanía por su participación en el Proceso Electoral, así como la difusión y comunicación de aspectos relativos a la Consulta Popular del 1º de agosto de 2021.

En el **Anexo 14**, se encuentran las minutas de las sesiones ordinarias del GTPMAC que fueron realizadas en el periodo que se reporta, así como el cronograma nacional de transmisión de videos en las pantallas de los MAC.



## 12. Órganos técnico-científicos de asesoría y evaluación

El artículo 42, párrafo 10 de la LGIPE dispone que el Consejo General, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal del INE, podrá crear comités técnicos especiales para actividades o programas específicos, en que requiera del auxilio o asesoría técnico-científica de especialistas en las materias que así lo estime conveniente.

FECHA	ACUERDO	ÓRGANO
30.09.2020	INE/CG305/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la creación e integración del Comité Técnico de Evaluación del Padrón Electoral 2020-2021.	COTEPE
06.11.2020	INE/CG560/2020 Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la creación e integración del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos para los Procesos Electorales Federal y Locales 2020-2021.	COTECORA
26.02.2021	INE/CG153/2021 Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la creación e integración del Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Distribución Nacional.	CTD

### 12.1. Actividades del COTEPE

El COTEPE inició sus actividades el 1º de octubre de 2020, y concluyó sus funciones el 15 de mayo de 2021, conforme a lo previsto en el Acuerdo INE/CG305/2020. En el presente apartado, se exponen las actividades realizadas por ese órgano técnico-científico en su último trimestre de funciones.

Las actividades realizadas durante el mes de marzo correspondieron a la segunda fase de los trabajos de las Asesoras y los Asesores Técnicos del COTEPE, relacionados con la presentación de avances de sus estudios, de acuerdo con lo establecido en el Programa de Trabajo del propio Comité. En ese sentido, se realizaron cuatro sesiones formales de trabajo, los días 3, 10, 17 y 24 de marzo. Adicionalmente, el 31 de marzo se recibieron los borradores de los trabajos de las y los integrantes del COTEPE.

De esta manera, en el mes de marzo concluyó la serie de presentaciones de avances de los trabajos de las y los Asesores Técnicos del COTEPE, y se permitió conocer el desarrollo de cada estudio, así como las fuentes de información utilizadas, lo cual contribuyó a generar una retroalimentación entre las y los integrantes del Comité y las áreas técnicas del INE, lo cual enriqueció sus trabajos.

Por su parte, las actividades desarrolladas por el COTEPE durante el mes de abril de 2021 correspondieron a la última fase de sus trabajos. El 15 de abril, se entregaron las versiones finales de los estudios realizados por las Asesoras y los Asesores Técnicos del COTEPE. El Secretario Técnico del Comité agradeció el esfuerzo y la calidad de estos estudios, lo que permitió cumplir en tiempo y forma con la entrega de los trabajos comprometidos.

En reuniones celebradas los días 21 y 26 de abril, se presentaron ante las y los integrantes de la CNV y la CRFE, respectivamente, los resultados de los estudios a cargo de las Asesoras y los Asesores Técnicos del Comité. Las exposiciones estuvieron a cargo del Asesor Técnico Carlos Welti, y se contó con la retroalimentación de las y los integrantes de los referidos órganos colegiados.

Además, en la sesión del 26 de abril, la CRFE aprobó presentar al Consejo General el Reporte Integrado de los trabajos del COTEPE, documento que forma parte de los Anexos del Acuerdo INE/CG419/2021, por el que el órgano superior de dirección del INE declaró que el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores que serían utilizados en las elecciones federales y locales del 6 de junio de 2021, son válidos y definitivos.

Adicionalmente, durante el mes de abril, se puso a la disposición de las y los integrantes del COTEPE los resultados de la Verificación Nacional Muestral 2021, que fueron presentados a la CRFE y al Consejo General, los días 26 y 28 de abril, respectivamente; mientras que, en la reunión de trabajo del 28 de abril, se expusieron algunas recomendaciones de las y los integrantes del Comité hacia las áreas operativas de la DERFE.

Por último, con las sesiones celebradas en el mes de mayo, se finiquitaron las actividades del COTEPE, de acuerdo con lo establecido en su Acuerdo de creación y su Programa de Trabajo. En sendas reuniones celebradas el 4 y 12 de mayo, se presentaron los resultados de cada uno de los estudios realizados por las y los integrantes del Comité ante el personal de la DERFE, con el propósito de transmitir los hallazgos de sus investigaciones, así como una serie de recomendaciones.

La última sesión del COTEPE concluyó con una serie de reflexiones de las Asesoras y los Asesores Técnicos, en torno al valor y riqueza del Padrón Electoral y las múltiples enseñanzas y retos que enfrentaron al momento de desarrollar cada una de sus investigaciones. Agradecieron el intercambio de ideas y sugerencias al interior del Comité para enriquecer cada uno de sus estudios, así como el acompañamiento de las áreas operativas de la DERFE por las facilidades otorgadas.

Los elementos aportados por las Asesoras y los Asesores Técnicos del COTEPE fueron suministrados oportunamente al Consejo General para que éste emitiera la declaración de validez y definitividad del Padrón Electoral y las Listas Nominales

de Electores que fueron utilizadas en las elecciones federal y locales del 6 de junio de 2021.

En el **Anexo 15**, se encuentran los informes mensuales de actividades realizadas por el COTEPE, correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo de 2021.

## 12.2. Actividades del COTECORA

El COTECORA inició sus actividades el 13 de noviembre de 2020, fecha en que realizó su Sesión de Instalación. Concluirá sus funciones el 30 de junio de 2021. Durante el periodo que se reporta, dicho Comité realizó las siguientes actividades:

En el mes de marzo de 2021, el COTECORA sometió a la consideración de la CRFE, para su presentación en el Consejo General, el informe de las actividades realizadas en febrero. Además, en el mes de marzo realizó tres reuniones de trabajo, una sesión ordinaria y dos reuniones de trabajo con las JLE de diez Entidades Federativas con elección de Gubernatura en 2021.

En esas reuniones, se presentaron algunos de los insumos para el análisis que realizan las y los Asesores Técnicos del COTECORA, como propuestas para los formatos de resultados para los informes finales; resultados de encuestas sobre intención de voto; la presentación del Sistema de Conteo Rápido 2021, así como la presentación de diseños muestrales preliminares, y análisis de simulaciones para considerar el sesgo, por parte de las y los integrantes del Comité.

Asimismo, en las reuniones con las Vocalías de las JLE se atendieron inquietudes sobre aspectos generales del operativo de campo y aspectos técnicos de las estimaciones, para sensibilizar al personal de los estados acerca de la importancia de tener los resultados de los Conteos Rápidos, particularmente, para aquellas entidades que no han tenido experiencia de realizar este ejercicio.

Estas actividades del COTECORA fueron presentadas en el Informe que fue aprobado por la CRFE y presentado al Consejo General el 28 de abril de 2021.

Durante el mes de abril, las Asesoras y los Asesores Técnicos del COTECORA tuvieron tres reuniones de trabajo con los OPL de las 15 Entidades Federativas con elección de Gubernatura, y se realizó una reunión adicional con las JLE de los 17 estados restantes, además de algunas reuniones individuales.

Las reuniones del COTECORA con los OPL se llevaron a cabo del 6 al 8 de abril, con el objetivo de presentar los aspectos generales sobre el operativo de campo y los aspectos técnicos de los Conteos Rápidos para las elecciones de 2021. Algunos de los comentarios más relevantes en esas reuniones consistieron en el esclarecimiento de las diferencias entre el Programa de Resultados Electorales Preliminares y el Conteo Rápido, así como la necesidad de tener reuniones adicionales y un mayor acercamiento para tratar asuntos particulares de cada

entidad, en específico, para la construcción de las líneas discursivas sobre la presentación de resultados de los informes en la noche de la Jornada Electoral.

En las reuniones de trabajo y la sesión ordinaria celebradas en abril, el COTECORA conoció y revisó el avance del Sistema de Cartografía; la propuesta de Criterios científicos, logísticos y operativos para la realización de los Conteos Rápidos y el protocolo para la selección de las muestras; la presentación del sistema de automatización de los informes de resultados; aspectos relativos a la generación de archivos con las muestras; la frecuencia de la generación de estimaciones; el análisis del registro de votos de las coaliciones, entre otros temas.

Por otra parte, se presentó el esquema general del primer simulacro de los Conteos Rápidos que tuvo lugar el 29 de abril; entre otros aspectos, se revisó la determinación de la asignación de personal de soporte técnico para cada equipo de trabajo, así como las pruebas de acceso a la red y al servidor. Para dicho simulacro, las y los integrantes del COTECORA generaron una votación ficticia para cada elección y las muestras correspondientes.

Dentro de las actividades realizadas en el mes de mayo, el COTECORA realizó cuatro reuniones de trabajo y una sesión ordinaria. Adicionalmente, se efectuaron seis reuniones con cada uno de los OPL de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Guerrero, Michoacán, San Luis Potosí, Sinaloa y Tlaxcala.

Dentro del marco de las reuniones celebradas en ese mes, se trataron los detalles finales del Sistema de Cartografía, el Sistema de Automatización de los informes y se presentaron algunos comentarios acerca del segundo y tercer simulacros, celebrados los días 9 y 23 de mayo, respectivamente. Además, se presentó el Protocolo de Selección de la Muestra, que se celebraría el 4 de junio. Asimismo, se realizó una prueba de gabinete para la evaluación del sistema de reportes para el informe de resultados.

Finalmente, el 31 de mayo de 2021, mediante oficio INE/DERFE/0821/2021, la DERFE entregó a las y los integrantes de la CRFE y del Consejo General el Reporte de los Simulacros de los Conteos Rápidos para los PEF y PEL 2020-2021. Dicho documento resume las actividades realizadas los días 29 de abril, 9 y 23 de mayo, durante los simulacros de los Conteos Rápidos para las elecciones federal y locales, a cargo del COTECORA, en colaboración con las áreas del INE.

Cabe precisar que, en términos de lo dispuesto en el RE y su Acuerdo de creación, el COTECORA presentó a la CRFE los informes mensuales sobre el avance de sus actividades, para su posterior presentación en el Consejo General.<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> La CRFE aprobó que los informes mensuales de actividades del COTECORA, para los meses de febrero, marzo y abril de 2021, se presentaran al Consejo General, en las sesiones del 25 de marzo, 28 de abril y 26 de mayo de este año, respectivamente. Por su parte, el Informe mensual de actividades del COTECORA correspondiente al mes de mayo de 2021, se somete a la consideración

Para mejor referencia, en el **Anexo 16** se encuentran los informes mensuales de actividades del COTECORA de los meses de febrero, marzo y abril de 2021, así como el Reporte de los Simulacros de los Conteos Rápidos, el cual ya había sido circulado previamente a las y los integrantes del Consejo General, el 31 de mayo.

Los informes de resultados de los Conteos Rápidos que realizó el COTECORA a la elección de Diputaciones federales, así como a las 15 elecciones locales de Gubernatura, fueron presentados en la noche de la Jornada Electoral del 6 de junio. El detalle de esta información está disponible en la siguiente página de internet: <https://portal.ine.mx/conteos-rapidos-procesos-electorales-federal-y-locales-2020-2021/>.

### 12.3. Actividades del CTD

El CTD fue conformado el 26 de febrero de 2021 e inició sus actividades el 3 de marzo, fecha en que realizó su Sesión de Instalación, y concluirá sus funciones una vez que presente su Informe ante el Consejo General sobre los trabajos de la nueva demarcación territorial de los Distritos Electorales uninominales federales y locales, así como sus respectivas cabeceras distritales.

En el Acuerdo de creación del CTD, el Consejo General designó a Elisa Marcela Cheng Oviedo, Leticia Gerónimo Mendoza, Celia Palacios Mora, Miguel Ángel Gutiérrez Andrade, Juan Manuel Herrero Álvarez y Rodrigo Alfonso Morales Manzanares, para integrar ese órgano técnico-científico.

El inicio de las actividades formales de este Comité para actualizar la geografía electoral para los comicios federales y locales de 2024, 2027 y 2030, con base en el Censo de Población y Vivienda 2020, tuvo lugar el 3 de marzo en la Sesión de Instalación, que contó con la presencia del Consejero Presidente del Consejo General del INE, Dr. Lorenzo Córdova Vianello, la Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, y el Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona, Presidente de la CRFE.<sup>12</sup>

Con posterioridad a la Sesión de Instalación, y hasta el 31 de mayo de 2021, las y los integrantes el CTD se han reunido en 11 ocasiones, para celebrar 8 reuniones de trabajo y 3 sesiones ordinarias.

Durante marzo, el CTD conoció y analizó el Plan de Trabajo de la Distritación Nacional 2021-2023, el cual fue finalmente aprobado por la CRFE en el Acuerdo INE/CRFE14/02SE/2021 del 26 de abril de 2021; revisó insumos como la Memoria de la Distritación Nacional 2014-2017 y el Censo de Población y Vivienda 2020, así como los avances en el cronograma de trabajo para la generación de las ECEG.

---

de la CRFE en la segunda sesión ordinaria de 2021, para que se presente al Consejo General.

<sup>12</sup> Más información: <https://centralectoral.ine.mx/2021/03/03/instala-ine-comite-tecnico-para-el-seguimiento-y-evaluacion-de-los-trabajos-de-distritacion-nacional/>.

Dichos trabajos tuvieron continuidad durante abril; adicionalmente, se realizaron ejercicios sobre la desviación poblacional con diferentes porcentajes, tomando como base los resultados del Censo de Población y Vivienda. A su vez, se analizaron diversos aspectos estadísticos y demográficos como el crecimiento poblacional intercensal 2010 a 2020, un estudio de identificación de las minorías en la población indígena de Chihuahua, así como los trabajos de vinculación entre el INE y el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas.

En el mes de mayo, se sometieron a consideración de las y los integrantes del CTD los cronogramas de las etapas 2 a 5 del Plan de Trabajo del proyecto de la Distritación Nacional 2021-2023. Asimismo, comenzaron los trabajos inherentes al Sistema para la Distritación Nacional, se realizaron cálculos de los tiempos de traslado de las 32 entidades, se analizaron los principales aspectos de la legislación orientados al Protocolo de la Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas en materia de Distritación Electoral, y se realizaron observaciones y propuestas de adecuación al proyecto de Criterios Técnicos y Reglas Operativas para la Distritación Nacional 2021-2023.

De igual manera, se realizaron trabajos referentes a las reglas de evaluación de propuestas de escenarios, la metodología para reseccionar y las posibilidades de atender las secciones multipolígono, así como la definición de clases de municipios y tiempos de traslado.

**Taller sobre el proceso de distritación.** El 6 de mayo, la DERFE realizó un taller virtual a efecto de proveer información a las representaciones de los Partidos Políticos ante la CNV y el Grupo de Trabajo Temporal "Distritaciones Electorales Federal y Locales", así como oficinas de las y los Consejeros Electorales, respecto de los principales aspectos que intervinieron durante la elaboración de la redistribución realizada en el periodo 2014-2017, con el objetivo de dar a conocer los conceptos y elementos más representativos, para las actividades que se desarrollarán en el proyecto de la Distritación Nacional 2021-2023.

En el taller, se dio una introducción de las distritaciones electorales en México, y los temas que se abordaron fueron: la geografía electoral en el sistema electoral mexicano; criterios técnicos, reglas operativas y matriz de jerarquización; insumos para la delimitación distrital: ECEG y cálculo de tiempos de traslado; modelo matemático y sistema informático; tipologías; Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas; propuestas de escenario, criterios para su evaluación y dictámenes; generación y publicación de escenarios, y aplicación del Criterio 8 y la ruta de aprobación de la Distritación.

En el **Anexo 17**, se encuentra el detalle de las actividades desarrolladas por el CTD, así como los trabajos que ha realizado la DERFE en el marco del proyecto de la Distritación Nacional 2021-2023, en los meses de marzo, abril y mayo de 2021.

## Anexos

ANEXO	CONTENIDO
1	Informe del Cierre del Periodo de Entrega de la Credencial 2021. Módulos de Atención Ciudadana. 20 de abril de 2021.
2	Informe de Inicio de la Campaña de Actualización Permanente 2021.
3	Informe sobre el número de Credenciales para Votar generadas por las solicitudes de reimpresión por causa de robo, extravío o deterioro grave, así como aquellas producto de una resolución favorable de una Instancia Administrativa o una Demanda de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, y del total de aquellas Credenciales para Votar entregadas a sus titulares hasta el 4 de junio de 2021 inclusive, con motivo de la realización de dichos trámites, derivadas de los Procesos Electorales Federal y Locales 2020-2021.
4	Trámites de solicitud de Credencial exitosos por mes, día, MAC y Consulados, enero a abril de 2021.
5	Procedimientos de Depuración. Reporte estadístico, enero a abril de 2021.
6	Consulta Permanente a la Lista Nominal de Electores. Resultados de las consultas realizadas del 1º de marzo al 31 de mayo de 2021.
7	Informe de la Credencialización de Mexicanos Residentes en el Extranjero. Datos relevantes y actualización del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores respecto a los Mexicanos Residentes en el Extranjero, periodo del 8 de febrero de 2016 al 31 de mayo de 2021.
8	Informe estadístico del reemplazo de las credenciales con vigencia 2020, corte al 31 de marzo de 2021.
9	Informe de conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, Proceso Electoral Local 2020-2021.
10	Avance en la logística de operación del voto postal para las y los mexicanos residentes en el extranjero, Procesos Electorales Locales 2020-2021. Corte al 5 de junio de 2021, a las 08:00 horas.
11	Informe sobre las actividades realizadas para la Prueba Piloto del Voto de las Personas que se encuentran en Prisión Preventiva, Proceso Electoral Federal 2020-2021.
12	Informe Trimestral sobre las solicitudes de generación y acceso a datos específicos del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, periodo del 1º enero al 31 de marzo de 2021.
13	Atención a las opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de las Comisiones de Vigilancia, periodo del 1º al 30 de diciembre de 2020, y del 1º de marzo al 31 de mayo de 2021.
14	Minutas de las sesiones ordinarias del Grupo de Trabajo para la Generación, Revisión y Programación de Contenidos en Pantallas de Módulos de Atención Ciudadana, 5 de marzo de 2020, 8 de abril y 6 de mayo de 2021. Cronograma nacional de transmisión de videos en las pantallas de los Módulos de Atención Ciudadana, junio a diciembre de 2021.
15	Informes mensuales de actividades realizadas por el Comité Técnico de Evaluación del Padrón Electoral 2020-2021, marzo, abril y mayo de 2021.
16	Informes mensuales de actividades del Comité Técnico Asesor para los Conteos Rápidos de los Procesos Electorales Federal y Locales 2020-2021, febrero, marzo y abril de 2021. Reporte de los Simulacros de los Conteos Rápidos para los Procesos Electorales Federal y Locales 2020-2021, 31 de mayo de 2021.
17	Informe de actividades del proyecto de la Distritación Nacional 2021-2023, marzo a mayo de 2021.